

Don Alejandro Alonso Núñez

Delegado Provincial de Agricultura de la Junta de Comunidades



- Su tarea es hacerse cargo de los departamentos transferidos a la Junta de Comunidades; siendo competencia del director de Agricultura los departamentos aún no transferidos
- El señor Alonso lleva tres años en Guadalajara como responsable de la Jefatura de Producción Animal

(Página 5)

PROVINCIA

Hoy, en la Diputación Provincial

Entrega de premios de los concursos culturales 1982

* * *

SACEDON: Mañana, sábado

Festival prodamnificados de Levante

* * *

En diversos pueblos de la provincia

Se construirán varios complejos escolares

(Páginas 2 y 3)

Programación para diciembre del Patronato Municipal de Cultura

Conciertos, conferencias, charlas y otros actos

- Destaca la mesa redonda que tratará sobre la problemática sexual de los deficientes mentales y que se celebrará los días 9 y 10 de este mes
- El día 12, tendrá lugar un Festival Aéreo, con aviación deportiva, globos, alas delta y aeromodelismo, en homenaje a Javier Arsuaga
- Continúan, como es habitual, las proyecciones de películas, tanto infantiles como para adultos, durante todo el mes
- Del 7 al 12 de diciembre, se celebra la Semana Gastronómica de Guadalajara
- Un interesante coloquio sobre "Alternativas energéticas", organizado por CEJA y la concejalía del Hábitat y Medio Ambiente
- Al igual que en meses anteriores, la Banda de Música Provincial interpretará dos conciertos en el Colegio de San José

(Página 9)

El alcalde de Guadalajara

INVITA A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR EN EL DIA DE LA CONSTITUCION



- En una rueda de prensa, explicó los actos que se organizarán en este día, el lunes 6 de diciembre, realizando un llamamiento al pueblo de Guadalajara para que asista a los mismos
- Por otra parte, informó sobre un mural que se colocará en la calle Mayor, tramo peatonal, así como del plan de fuentes que se instalarán en la ciudad y barrios y de varios inmediatos proyectos

(Página 11)

Jose Lude

provincia provincia provincia provincia

ROMANONES

El reloj se ha parado

Romanones es Premio Nacional "Conde de Guadalhorce", tal y como indicábamos en nuestra edición de ayer, por arreglos y mejoras de su travesía. Sin embargo, puede que tan sólo exista un edificio en toda la población que desmerece completamente para que el pueblo pueda ser galardonado con otro premio de embellecimiento de pueblos. Se trata del edificio del Ayuntamiento que, como se puede apreciar en la fotografía de nuestro compañero Romo, deja mucho que desear. Y no sólo en su apariencia externa, ya que en el interior la situación es idéntica. El reloj se ha parado en las 10.25 y ya no merece la pena ponerlo de nuevo en hora, porque la torreta se está inclinando poco a poco y de nada serviría. Volvería a pararse, no está nivelado. Es deseo del alcalde tirarlo por completo e iniciar la reconstrucción. El MOPU parece que ya ha pensado en ello y ahora sólo queda esperar que los proyectos salgan adelante... a poder ser antes de que se caiga.



Como el reloj, el

Ayuntamiento da muestras de estar parado, abandonado, aunque así no sea, y con él todo un pueblo, como otros muchos pueblos de nuestra geografía

que asisten impasibles al fin de sus ayuntamientos, de sus escuelas, de sus centros de reunión. Al fin de su misma esencia y al inicio de su abandono.

SACEDON

Festival prodamnificados de Levante

Un festival benéfico prodamnificados por las inundaciones de la cuenca mediterránea tendrá lugar en Sacedón, mañana sábado, día 4, a partir de las 7.30 de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento y patrocinado por la Rondalla Municipal de Sacedón.

Además de esta Rondalla, actuarán los grupos infantiles Fénix, Fantasía, Pica Pica, Alevines, Yolanda y Ana, y el grupo Juvenil Cupi, todos ellos bajo la dirección de Ángel Fuentes. Los donativos serán de doscientas pesetas para adultos y cien para infantiles. Es de esperar que el éxito sea notorio, dado el fin humanitario y benéfico que encierra el acto.

ORDENANZAS FISCALES

El pleno de la Corporación municipal ha aprobado una serie de ordenanzas fiscales, relativas al impuesto municipal sobre publicidad, tasa sobre kioscos en la vía pública, tasa por utilización de instalaciones municipales para exhibición de anuncios, tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública, tasa de otorgamiento y autorización de licencias de auto-taxis, tasa por voz pública y del impuesto de plusvalía. Estas nuevas cotizaciones están expuestas al público, con el fin de atender posibles reclamaciones que se interpongan por parte de los vecinos.

LA SEXMA DE EL PEDREGAL Y SU TIERRA

El rey Sancho Ramírez, modelo de cristianos, le entregó su poder a su hijo Alfonso I, el Batallador; en sus acciones, llegó a Cutanda (Teruel), cerca de Calamocha, y sostuvo una gran batalla con los árabes; entre otros, le mataron al capitán Ahones, que lo enterró en Daroca. Sin resistencia, llegó a Monreal del Campo y, retirando los vecinos del antiguo Albonica, fundó el actual pueblo, en derredor del Castillo, hoy la Torre, y fundó la Orden de San Salvador, fuerzas de choque. Era el año 1128.

Tras corta tregua, intentó, con nuevas fuerzas, dirigirse a El Pedregal, paso de Molina, pero se cree que encontró fuerte resistencia al dirigirse al poblado de Los Villares, porque un ejército moro le esperaba sobre La Corraliza, hoy de los herederos de Juan López, y entiendo que, al saliente, están enterrados, como fueron derrotados y destruida la Cávila de los Villares; en la entrada, junto a la choza, vi de chico un brazo, que lo tapé; habrá más, y objetos ocultos por las piedras.

Con la segunda victoria tomó Molina sin oposición, se rindió el jefe moro, perteneciente al Califato de Córdoba y, retirados los árabes, nombró a D. Manrique de Lara Señor de Molina y su Señorío, hereditario de toda su descendencia, con rango de provincia, supeditado a Guadalajara, con unos setenta pueblos de demarcación; esto era el año de 1129. En 1154 fundó seis sexmas, que fueron reducidas a cuatro: la de El Pedregal, El Campo, La Sierra y El Sabinar; tenían, por fin, una justa administración de los recursos de sus pueblos, velar por el bienestar de sus vecinos, administrando justicia. El jefe de cada Sexma era elegido por sus pueblos, con sede en su comarca, informando de todo al Señor, con sede en Molina. Antes el Rey no quiso mermar en nada al clero de Molina, pero ordenó se construyera el seminario de Sigüenza, como así se hizo.

La quinta Señora del Señorío fue Dña. María de Molina, al morir su hermana, casa con el rey Sancho IV que, viuda, fue Reina de Castilla y León, enérgica, bondadosa y cristiana (un modelo de mujeres). Este intrépido rey fue cercado en Fraga el año 1134 y los árabes lo mataron. Le sucedió Ramiro el Monje, hermano religioso (el de "la campana", que, con dispensa del Papa, se casó, tuvo una hija, que se casó con el conde de Barcelona).

Vino el año 1369 en que Pedro I, por sobrenombre "el Cruel", nieto de María de Molina, le declaró la guerra el Rey de Aragón, Pedro IV, el Ceremonioso; en esos nueve años de guerra fue destruido El Pedregal (acaso porque las fuerzas estaban en la batalla de Calatayud, que no lo consiguieron, les cogieron unos treinta prisioneros, que fueron quemados vivos en la torre de una iglesia de Barastro), hasta que en el pueblo de Montiel lo matara su medio hermano, Enrique de Trastámara, con la ayuda del Francés.

Después, los sucesivos reinados, dejaron el Señorío, pero de aquella Comunidad no queda más que la Casa de la Común.

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA**

provincia provincia provincia provincia

Hoy, en la Diputación Provincial

Entrega de premios de los "Concursos Culturales 1982"



Hoy, día 3, a las 8 de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, tendrá lugar el acto de entrega de premios de los concursos culturales 1982. El acto se abrirá con la presentación del Dr. Martínez Gómez-Gordo, presidente de la Comisión Permanente de la Institución "Marqués de Santillana", y seguirá con la lectura del Acta de los Jurados por el secretario de la Institución, entrega de premios, intervención de los premiados, y palabras de los presidentes de la Sección de Artes Plásticas y de Literatura. El cierre se hará con la intervención del presidente de la Diputación.

INAUGURACION DE EXPOSICIONES

También, y con el motivo expuesto, se inaugurarán las exposiciones de obras del Premio Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón" y del Premio de Fotografía Artística "Tomás Camarillo", en la Sala de Arte de la Institución Provincial de Cultura y en la Sala de Exposiciones del Instituto Social del Tiempo Libre, respectivamente.

Este año han concurrido un total de 92 obras al concurso de Dibujo, de las que quedaron seleccionadas en una primera votación un total de 35. Tras las votaciones oportunas se entregó el primer premio, dotado con 85.000 pese-

tas, a la obra "Bicicleta", de Pedro Martínez Sierra; el segundo premio, con 50.000 pesetas, correspondió a Miguel Follente, con la obra "Máscaras"; también hubo menciones especiales para Angel Bellido y Manuel Franquelo.

Al concurso de Fotografía Artística han concurrido 71 fotografías, de las que fueron seleccionadas en una primera votación del Jurado un total de 35, llegando a obtener el primer premio, dotado con 40.000 pesetas, un conjunto de tres fotografías, cuyo autor es Ramón Vilalta Sensada; y el segundo premio, con 20.000 pesetas, a un conjunto de otras tres fotografías de Angel Duerdo; el premio a un autor provincial, de 10.000 pesetas de dotación, ha sido para Antonio Damián Gallego.

Ambas exposiciones constarán de 35 obras, siendo éstas las que resultaron de la primera selección hecha por cada uno de los jurados, tras la votación pertinente. Se ha de hacer constar que, en conjunto, tanto las obras de dibujo como las fotografías reúnen todas ellas un alto nivel artístico.

Las obras estarán expuestas, en ambos casos, hasta el día 10 de los corrientes. El horario de visita será de 7 a 9 los días laborables y de 11 a 1 de la mañana los festivos.

MONDEJAR

Tras haber sido aceptado un suplemento de crédito

22 millones de presupuesto ordinario para 1982

El Ayuntamiento de Mondéjar ha aprobado definitivamente el expediente número dos, sobre suplemento de crédito, en el presupuesto municipal ordinario de 1982, con lo que la cantidad del mismo queda fijada en 15.000.000 pesetas en su capítulo de ingresos, con unos gastos que ascenderán a 22.478.500 pesetas.

El capítulo de ingresos está encabezado por las transferencias corrientes, que ascienden a 6.950.431 pesetas; le siguen los impuestos directos, 3.381.000 pesetas; tasas y otros impuestos, con 3.297.678 pesetas; impuestos indirectos, 991.200 pesetas; e ingresos patrimoniales, 379.691 pesetas. En cuanto a los gastos, se pueden desglosar de la siguiente manera: compra de bienes corrientes y de servicios, 16.017.491 pesetas; remuneraciones de personal, 6.085.009 pesetas; transferencias corrientes, 200.000 pesetas; transferencias de capital, 150.000 pesetas; variación de pasivos financieros, 17.000 pesetas; e intereses, 9.000 pesetas.

SAYATON

En esta localidad, tras haber sido aprobado de manera definitiva el expediente de crédito número 1, queda el presupuesto fijado de la siguiente forma: ingresos, 1.866.800 pesetas; gastos, 2.658.222 pesetas. El primer capítulo está encabezado por

las 650.000 pesetas de transferencias corrientes; seguido de 637.800 pesetas de impuestos directos; 230.000 de ingresos patrimoniales; 229.000 de tasas y otros ingresos y 120.000 de impuestos indirectos.

TRIJUEQUE

Trijueque contará con un presupuesto ordinario para 1982 de 2.484.456 pesetas, siendo 1.011.947 pesetas para remuneraciones de personal; 1.380.483 pesetas para compra de bienes corrientes y de servicios; y 92.000 pesetas para transferencias corrientes. Los ingresos vendrán de las transferencias corrientes, 1.046.503 pesetas; impuestos directos, 503.600 pesetas; tasas y otros ingresos, 654.571 pesetas; impuestos indirectos, 249.492 pesetas; e ingresos patrimoniales, 30.290 pesetas.

TORIJA

Contará con un presupuesto de 3.451.117 pesetas. Gastos: remuneraciones de personal, 1.124.394 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 2.191.441 pesetas; transferencias corrientes, 135.282 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 999.600 pesetas; impuestos indirectos, 423.204 pesetas; tasas y otros ingresos, 550.117 pesetas; transferencias corrientes, 1.314.762 pesetas; e ingresos patrimoniales, 163.434 pesetas.

En Yunquera, Tendilla, Cifuentes, "Los Manantiales" y Sigüenza

135 millones para construcciones escolares

La Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara, ha hecho pública una resolución en la que se relacionan una serie de obras a realizar en nuestra provincia y que afectan a las siguientes localidades: Yunquera de Henares, ampliación de cinco unidades y servicios del centro escolar, por un importe de 17.216.383 pesetas. Tendilla, construcción de dos unidades de EGB y comedor escolar, con un presupuesto de 16.743.355 pesetas. Ci-

fuentes, ocho unidades de EGB, con una cantidad presupuestada de 33.648.174 pesetas. Otras ocho unidades de EGB en "Los Manantiales", con un costo de 33.446.160 pesetas. Sigüenza, polideportivo cubierto con un presupuesto de 34.874.140 pesetas, tal y como ha informado días atrás este diario.

Los proyectos podrán examinarse en la Dirección Provincial, con el fin de proceder a la presentación de proposiciones y a la adjudicación de las obras.

entre bastidores

Las viviendas de protección oficial construidas por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV) suelen ser fuente de no pocas, y lamentables, polémicas. En Brihuega el cisco fue notorio, que si favoritismos para unos y perjuicios para otros, que si peticiones incorrectas, que si mal reparto. En Azuqueca las cosas, aunque con mejor estilo, tampoco se hicieron como se debiera en la primera ocasión, ya que el alcalde hizo el reparto sin las consideraciones precisas. Ahora, en Molina, existen también problemas con la adquisición de un solar para la construcción de una cincuenta de estas viviendas. Me atrevo a pensar que la falta de información sobre el tema, es causa más que fundamental de que sucedan hechos lamentables en este campo. Los ayuntamientos, en muchas ocasiones, campan a sus anchas y las cosas salen de malas maneras.

Ya que la CTNE tiene tantas ganas —y tantos decretos— para mejorar sus servicios en los núcleos rurales —ahora, como ustedes sabrán, incluso las poblaciones de más de 50 habitantes y menos de 300 tienen derecho a teléfono público, si viven en poblaciones menores lo siento mucho pero no y si desea un teléfono en su casa tendrá que desembolsar cantidades impensables, así que lo siento mucho pero me temo que sus bolsillos tampoco estén para esos trotes— bueno sería que se ocupen de mejorar el servicio mediante la automatización en aquellos pueblos que todavía no la tienen. Sería una muestra más de lo bien atendidos que nos tiene nuestra CTNE y un punto menos donde poder agarrarse a la hora de criticar su gestión.

El complejo polideportivo que ahora se va a construir en Sigüenza es una necesidad largamente sentida por los seguntinos. Por fin, y gracias a un esfuerzo nada desdeñable, se ha conseguido sacar adelante el tema. Los niños de las escuelas públicas de Sigüenza ya tendrán un lugar donde practicar el deporte, que tanta falta hace en esta provincia. Hechos de este tipo siempre son de aplaudir, y por supuesto aquí no queremos quedarnos con las ganas. Un aplauso.

CASARES

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

A todos nos desagrada tener que cambiar cada ciento cincuenta horas el aceite del motor, cuando aparentemente todo funciona de forma correcta. Pero este cambio es vital para que el motor funcione en óptimas condiciones y su duración no se vea comprometida.

El aceite del motor va perdiendo sus características lubricantes debido a múltiples causas y llega un momento en que debe reponerse. Las causas de su rápido envejecimiento son:

EL CALOR

El motor trabaja a unas temperaturas altas de 80-90° C, especialmente los motores

Importantísimo para el motor

El cambio de aceite

que deben hacer grandes y continuados esfuerzos, como es el caso del tractor. El aceite se descompone, se oxida, con mayor rapidez cuanto más esfuerzo le exigimos al motor, llegando a formar una pasta fluida que va perdiendo su capacidad de engrase, siendo cada vez más difícil su bombeo, especialmente en los arranques. Este riesgo es mayor en los motores refrigerados por aire, debiendo llevar en este caso una refrigeración especial para el aceite.



A pesar de que los aceites actuales resisten largo tiempo estas condiciones, van perdiendo el óptimo grado de eficacia.

EL POLVO

Nuestro país es cálido y con muchas horas de insolación, esto implica que en el ambiente en el que se mueve el tractor sea polvoriento, y por muy efectivo que sea el filtro de aire, las partículas de polvo pasarán a los cilindros.

Por ello a la larga el aceite mantendrá en suspensión partículas de silicio, hierro, aluminio, estaño, plomo y cobre, convirtiéndose poco a poco en una mezcla corrosiva, de indudables efectos nocivos para el motor.

EL AGUA

La combustión, especialmente en el arranque y debido a los cambios de temperatura, hará aumentar la cantidad de agua en suspensión en el aceite y la posible formación de lodos. No digamos ya cuando el motor, por causa de su natural envejecimiento o cualquier anomalía, tenga pérdidas, aunque sean muy pequeñas, del líquido de refrigeración.

EL COMBUSTIBLE

Puede darse también el caso de pequeñas cantidades de gas-oil, que por causa de una deficiente combustión se mezclen con el aceite, haciendo perder a éste sus particularidades.

EL PROPIO ACEITE

No olvidemos que los aceites modernos son detergentes, lo cual beneficia al motor, pero a la vez que lo van "limpiando" se van cargando de todos los elementos nocivos que lo van llenando de impurezas, haciéndole perder su capacidad de limpieza.

Por todos estos múltiples efectos, un aceite que empieza por tener unas características idóneas para el motor, las va perdiendo con el tiempo, llegando, en un punto extremo, a ser terriblemente nocivo, lo que afecta al buen funcionamiento del motor y acorta extraordinariamente su vida.

En resumen, si no queremos averías, costosas reparaciones, y tiempos perdidos en el taller, cuidemos de mantener el aceite del motor a su nivel y preocupémonos de cambiarlo con la frecuencia indicada en los manuales.



Dinero para su siembra

Porque queremos cubrir sus necesidades le facilitamos un crédito para la siembra que Vd. puede amortizar al recoger la cosecha.

Y además... le ofrecemos los servicios financieros de un gran Banco, ayudándole a proteger sus ahorros y prestándole asesoramiento a la hora de invertir, mejorar su maquinaria, su vivienda, etc.

Crédito hasta cubrir las necesidades de la campaña

Amortización: 12 meses o al plazo de la cosecha

Solicitud: En cualquier oficina del Banco Hispano Americano

 **Banco Hispano Americano**

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.



Desde el Ministerio de Agricultura

Transferencias a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

En el Boletín Oficial del Estado del pasado día 25 de noviembre apareció publicado un Real Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se transferían ciertas competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de agricultura. Las mismas afectan a la producción vegetal, producción animal, sanidad animal, oferta agraria e industrias agrarias.

El ejercicio de las competencias transferidas a la Junta de Comunidades de la región castellano-manchega en el Real Decreto podrán ser delegadas por ésta, en su caso, en las Diputaciones Provinciales de las cinco provincias regionales, las cuales deberán cumplir con el ejercicio de dichas competencias, las directrices y previsiones contenidas en las normas de delegación.

Los acuerdos de delegación, que deberán ser publicados en el BOE y en el del ente autonómico, tendrán efectividad a partir del día siguiente de su publicación.

Dentro del apartado de la producción vegetal se transfieren a la Junta entre otras las siguientes competencias y funciones:

— El análisis y caracterización técnico-económica de los sistemas de producción agrícola y forestal, en su ámbito territorial.

— La planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de carácter regional en materia de ordenación y fomento de las producciones agrícolas y forestales y de los medios de producción en el marco de los programas y de las disposiciones legales establecidas.

— Ejecución de las actividades técnicas derivadas de la ordenación y fomento de las producciones agrícolas y forestales y en particular las encaminadas al desarrollo tecnológico y mejora de la productividad de las mismas.

— La vigilancia del cumplimiento y, en su caso, la denuncia ante la Administración del Estado, de las infracciones cometidas contra la legislación vigente en materia de ordenación y fomento de las producciones agrícolas y forestales y de los medios de producción.

En el caso de la producción animal, se reconocen igualmente estas mismas competencias, entre otras de menor importancia; aunque en este caso concreto se reconoce igualmente, la aprobación e instrumentación de concursos de ganado de carácter local, provincial y regional, así como la colaboración en el desarrollo de los concursos de ganado de carácter nacional y de las exposiciones-venta de reproductores selectos, que, a propuesta de las Asociaciones Nacionales de Criadores de Ganado Selecto, se apruebe por la Administración del Estado.

Por lo que se refiere a las competencias referidas a la sanidad animal, entre las competencias fijadas figuran las siguientes:

— Control y vigilancia de los animales y de sus explotaciones para la detección de epizootias y la adopción de las medidas sanitarias pertinentes en el caso de aparición de ellas.

— Planificación, organización, dirección y ejecución y evaluación de las campañas de saneamiento ganadero no reguladas por las disposiciones de ámbito estatal.

— La recomendación de las medidas de lucha contra las enfermedades de los animales, así como el fomento de las campañas encaminadas a mejorar la sanidad animal.

— La autorización y, en su caso, calificación y registro, así como el control zoonosario de las concentraciones ganaderas y explotaciones animales.

Para el apartado de la comercialización, tipificación en origen de pro-

ductos agrarios, se dictamina que la Junta tendrá competencias en las acciones relativas a la difusión y análisis de la aplicación de las normas de calidad de productos agrarios en origen. Las acciones relativas al estudio de promoción, tramitación, información, vigilancia y aprobación de los estatutos y reglamentos de los centros de contratación de productos agrarios en origen. Competencias sobre las agrupaciones de productos agrarios, así como la calificación previa que se elevará al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Finalmente se establecen las competencias transferidas en materia de ordenación, fomento y técnica de industrias agrarias. Entre ellas destacan las siguientes:

— La información previa a la declaración, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de sectores industriales de interés preferente de zonas de preferente localización industrial agraria y a la modificación del régimen vigente de excepción, así como el establecimiento de los requisitos mínimos que se fijan para dicho régimen.

— La proposición al ministerio de la declaración de sectores industriales de interés preferente y de zonas de preferente localización industrial.

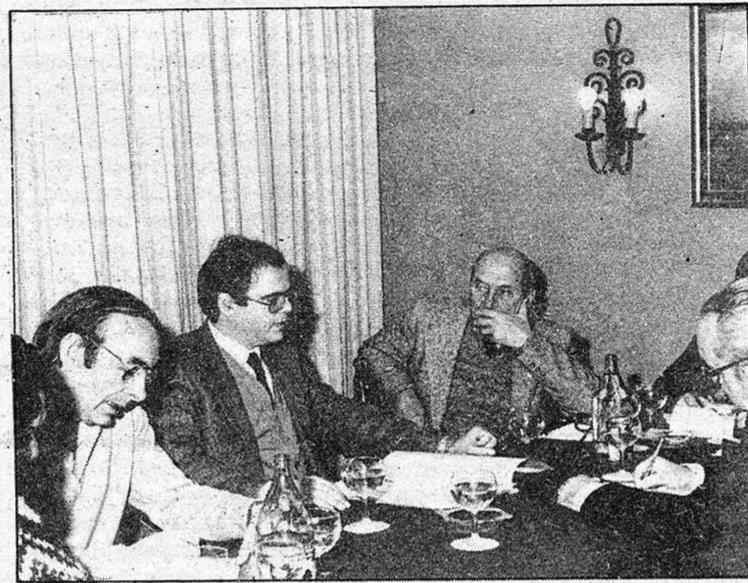
— La tramitación y autorización para la instalación o modificación de industrias agrarias liberalizadas y su inscripción en el registro provincial.

— La tramitación de los expedientes de instalación o modificación de industrias que se acojan a sectores industriales agrarios de interés preferente o a zonas de preferente localización.

Igualmente en este Real Decreto se establecen las transferencias en bienes, derechos, obligaciones, puestos de trabajo, valoración provisional.

Don Alejandro Alonso Núñez

Delegado provincial de Agricultura de la Junta de Comunidades



- Su tarea es hacerse cargo de los departamentos transferidos a la Junta de Comunidades; siendo competencia del director de Agricultura los departamentos aún no transferidos
- El señor Alonso lleva tres años en Guadalajara como responsable de la Jefatura de Producción Animal

Ayer tuvo lugar una rueda de prensa, en el Hotel Pax, por parte de Alejandro Alonso Núñez, con motivo de haber sido nombrado delegado provincial de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara.

Según el señor Alonso la rueda de prensa tenía la finalidad de acercar un poco más las actividades de la Administración a los administrados y, al mismo tiempo, explicar en qué consistía el cargo de delegado de Agricultura.

El 10 de marzo pasado, por un Real Decreto, se transferían a la Junta de Comunidades, los departamentos de Extensión Agraria y el de Plagas; y recientemente, el 25 de noviembre, se transfirieron los departamentos de Producción Vegetal, Producción Animal, Industrialización y Comercialización Agraria (como informamos en esta misma página). En breve plazo se transferirán las secciones de Estudios y Coordinación y las Secretarías Provinciales; y por último, se transferirán ICONA e IRYDA.

Afirmó el señor Alonso Núñez que estos nombramientos van íntimamente unidos al puesto que en estos momentos ocupan las personas elegidas; concretamente en su caso lleva tres años en Guadalajara como jefe de Producción Animal, y en caso de cese lo único que pasa es que vuelve

al mismo sitio que antes ocupaba.

Nosotros y los compañeros asistentes a la rueda de prensa, no comprendíamos bien cuál era la relación entre el delegado de Agricultura y el director de Agricultura y así se lo hicimos saber al señor Núñez, quien dio la explicación de que el director era la persona que el Gobierno tenía para hacerse cargo de las tareas relacionadas con la agricultura y emanadas del Gobierno y que el delegado, en este caso él mismo, se haría cargo de los departamentos transferidos a la Junta de Comunidades y, por tanto, dependía del consejero de Agricultura de la Junta.

Personalmente no dudamos de la buena intención de este delegado, pero nos parece un puesto si no honorífico, sí al menos tardío, pensando en los cambios que presumiblemente se van a llevar a cabo en la Administración. Tampoco comprendemos muy bien cuál es la situación del director de Agricultura si pensamos que, a la larga, todos los departamentos serán transferidos. En fin, espere-mos que el señor Núñez pueda desarrollar su trabajo con tan buenos éxitos como buena voluntad parece que tiene; cosa que, desgraciadamente, tememos, no le van a dejar hacer.

F. G.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Don Felipe González Márquez, señor Presidente del Gobierno: Como cualquier español interesado en los problemas de España, he seguido las sesiones televisadas de los dos últimos días y, sin que sea una sorpresa para nadie, he de manifestar que cuando expuso su programa de Gobierno me sentí francamente defraudado por el contenido de la exposición por usted efectuada, sin que ello me hiciese temer en absoluto por el futuro, toda vez que sí tengo confianza en su capacidad, aún cuando discrepe de su ideología; y al día siguiente ví claramente que no me encontraba equivocado al ver la imagen distinta que presentó en el debate de investidura, una imagen convincente de hombre joven, político con garra y parlamentario capaz de salir airoso ante cualquier situación producida en el hemisferio por muy feroces y diversas que sean las cuestiones planteadas.

Usted habló de que nos encontrábamos ante un momento histórico y efectivamente lo es. Toma el relevo, tercero de nuestra historia, de dos prohombres del socialismo, Largo Caballero y Negrín, y si los momentos son distintos no es menos cierto que las circunstancias también, aunque éstas se vean agravadas por unos planteamientos sociales que son fruto de un bienestar producido por otra etapa que generó, al menos, la posibilidad del empleo en buena medida. De esta etapa referida, le comunico que solamente me queda el recuerdo y respeto hacia una parte de nuestra historia y que, por otro lado, no quiero juzgar por entender que buena o mala ya es historia y, por tanto, de ella habrá que sacar lo bueno y desechar lo menos conveniente. Pero, bien es cierto que como consecuencia de ella nos vemos abocados, bien por el cambio de régimen o por las secuelas del anterior, en una profunda sima de la que hemos forzosamente de salir y en ello usted está empeñado.

Tiene por tanto una difícil misión y un no menor compromiso ante quienes le votaron y lo que es más comprometedor, ante la historia. Una grave responsabilidad que requiere de gran esfuerzo y valentía, esta última demostrada al asumir la responsabilidad de gobernar un país en un estado como el actual. Tiene, por otro lado, una oposición que está convencida de las dificultades y que tratará de colaborar en la gobernabilidad del país aún cuando "barra" a su favor, pero el rotundo éxito de su partido en las urnas le dan la posibilidad, al mismo tiempo que le dejan delante del toro, difícil toro que supone el enfrentamiento a estas situaciones. Está usted solo ante la bestia y le prometo que la mayoría de los españoles nos encontramos deseosos de aplaudir su faena, puesto que ello conllevará el engrandecimiento de España. La situación es difícil, pero cuenta con el deseo de colaboración de todos, cuestión que hace menos pedregoso el camino.

En la esperanza de que Dios le dé toda suerte de venturas y de que por encima de cuestiones partidistas, actúe usted en bien del país, cuente desde nuestra modestia de periódico provinciano con la colaboración necesaria para llevar a feliz término esta empresa que es España. Encontrará en nosotros una crítica seria que facilitará el arreglo de las cosas o cuando menos le pondrá sobre aviso de lo que no se atiende y si los hombres que le representan en esta provincia saben entenderlo así, algo habremos ganado dentro de esa aportación que todos hemos de tener en ese difícil empeño por usted emprendido. Suerte de verdad, señor presidente.

PACO



Estimado director:

Te adjunto un pequeño artículo por el cual pretendemos algunos profesionales poner sobre el tapete un tema en el que Guadalajara se juega bastante. Existiendo en estos momentos un pequeño informe que se ha comenzado a discutir entre profesionales y gentes interesadas, el presente escrito ayudará a que el debate comience en profundidad, fomentando la participación ciudadana, pues servirá como "detonante" para que muchas opiniones se canalicen a través del periódico que dirige.

Sin más, y agradeciéndote de antemano la publicación de las líneas adjuntas, me despido afectuosamente

Fco. Javier Cortés López
(Lic. Educación Física, Geografía e Historia).

Piscina junto al Polideportivo

DOS ERRORES NO SUMAN UN ACIERTO

Nadie, absolutamente nadie, se me ha mostrado a favor de la pretendida ubicación de la piscina "cubierta" junto al Polideportivo Municipal. Un pequeño sondeo representativo entre profesiones y gentes diversas de nuestra ciudad deja totalmente claro el estado de la cuestión. Hemos de señalar un alto porcentaje de desinformados, pero entre el otro gran grupo social que tiene un grado variable de conocimiento acerca del tema encontramos una desaprobación de la mencionada ubicación, dando, en unos casos, su parecer con términos similares a estos: "No nos parece un lugar adecuado", sin más, y en otros

dando razones como la lejanía, los accesos y cierta incomodidad (por los desplazamientos en coche o autobús).

Vemos, pues, que de forma "intuitiva" en unas personas, y razonada, en otras, el asunto de la piscina en cuanto a su emplazamiento requiere un nuevo análisis. Volviendo a la frase primera con que comenzamos el artículo se me puede tachar de exagerado por cuanto "alguien" debe pensar que es un buen sitio. Evidentemente creo que en el organismo promotor de la instalación hay personas que el sitio "no les parece mal", pero pienso que esa apreciación viene condicionada porque no existen muchos lugares en nuestra capital para colocar la instalación. No hay muchos, pero los hay y mejores, por tanto no se puede pensar en un lugar cualquiera porque al ser de propiedad municipal y estar cerca de otra instalación, "parece" que presenta menos problemas para realizar la obra. El hecho de que se impulsen las instalaciones deportivas en Guadalajara es muy loable, pero no "a cualquier precio" (y, creo, que por mi profesión me encuentro entre el grupo de personas más favorecido por la realización de la misma).

El asunto puede resolverse de forma muy positiva, pues tenemos la seguridad de que, por lo menos en la concejalía promotora de forma directa, no existen intereses extraños que puedan hacer pensar a la opinión pública que "a saber lo que habrá detrás". No, pienso simplemente en lo ya esbozado: el Ayuntamiento está sensibilizado con lo deportivo y quiere hacer, pero muchos profesionales estimamos que ese hacer tiene que mejorarse. Desde esta perspectiva, es necesario consultar a los diferentes colegios profesionales y expertos de la capital para que mejoren el proyecto definiendo ante todo el lugar de ubicación, pues ésta condiciona en extremo su función social y por tanto puede perder en gran manera su carácter de "servicio público". Aquí es donde se podrá ver la capacidad de nuestro Ayuntamiento (sobre todo en su esfera política por tener ésta la capacidad de decisión) para conectar con un cierto sentir de la opinión ciudadana, haciendo una pequeña corrección a una obra de mucha envergadura

a donde irá mucho dinero de todos.

El emplazamiento es MALO. El Polideportivo ha sido criticado a nivel nacional (desde el Departamento de Arquitectura del Consejo Superior de Deportes) por su situación errónea. La piscina agravará el error en una zona desaconsejable por razones de acceso, constructivas, higiénicas, de rentabilidad y servicio al ciudadano... A favor no hay, pienso, nada. Que no se arguyan razones de tiempo (puede esperarse un poco más), ni de dinero (la variación en pesetas puede ser mínima frente a los grandes beneficios de una cosa hecha mejor). Es un tema ciudadano, es algo que nos beneficia a todos.

DIFERENCIA DE CRITERIOS

Leído el comentario que publica ese diario de su dirección del día de ayer en el espacio "Buenas" referente a la contratación de una hija mía para ocupar el puesto vacante por mi petición de pasar a la situación de excedencia especial, exijo publique la réplica siguiente para dejar en su lugar mi buen nombre, el del partido a que represento y el de la corporación a la que sirvo como funcionario.

En primer lugar expreso mi sorpresa por la capacidad de retorcimiento de la mente del firmante del comentario y de su falta de información y confrontación de la noticia con la realidad.

Antes de celebrarse el Pleno ya había expuesto mi decisión de no contratar a mi hija para una plaza de auxiliar administrativo con carácter provisional y dentro de la práctica general de contrataciones, que tiene que revalidarse después con la correspondiente oposición.

De haber aceptado la contratación hubiese sido sin compromiso, ni contraprestación alguna, considerando una calumnia decir lo contrario.

La posibilidad de que una joven sin la titulación que se exige para Depositario y sin ninguna experiencia ocupase la plaza de Depositario, sólo cabe en persona sin idea de lo que supone este cargo.

La demostración de que la contratación no existe, entre otras, es que hoy no se ha presentado a trabajar como hubiese sido su obligación en caso de ser el comentario cierto.

El comentario no tiene desperdicio y no vale la pena seguir dando explicaciones, pero por ejemplo la última frase de que "el sueldo sigue quedando en casa" es de ciencia ficción. Tratar de comparar un sueldo de nivel 10 y 13 trienios de trabajo con otro de nivel 4 y olvidando que el sueldo es la contraprestación a un trabajo personal es de una demagogia poco frecuente.

Rafael de Mora-Granados Marull

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Felix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Felix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión – opinión – opinión – opinión – opinión

Competencia libre y monopolio

Va a ser francamente difícil llegar a hacer-nos comprender que no es conveniente la existencia de la televisión privada en nuestro país.

Los argumentos esgrimidos no son mínimamente suficientes porque, aunque tengan algo de realidad y pudiera llegar a convertirse la TV privada en un arma de propaganda en las manos de los grupos económicos de presión que presumiblemente tratarían de manipular al televidente en pro de sus intereses, este argumento, valorándolo en su exacta medida, no es más que un juicio de intenciones; ya que si bien es cierto que pudieran existir emisoras descaradamente interesadas en llevarnos al huerto, ello no tiene por qué implicar a priori que todas respondan a los mismos criterios de rentabilidad y manejo como se pretende a la hora de hacer su descalificación global.

Además, lo realmente curioso del asunto es que, estos argumentos, sean utilizados por aquellos que durante años han venido insistiendo machaconamente en la necesidad de evitar paternalismos y apelando a la mayoría de edad del pueblo español, que sea él mismo el que seleccione y juzgue la calidad de los mensajes que recibe.

Las consignas "por la libertad" y el "pluralismo", han quedado en el olvido en la mente de nuestros pensadores que ahora, parecen querer lo mejor para nosotros y por ello, evitarnos el bombardeo televisivo interesado.

Vamos a ser serios y dejarnos de bobadas, el control de esas televisiones privadas está recogido en ley, lo que evita

que impere el antojo y, en todo caso, habría de ser la propia ley la que sancionase si se rebasase lo permisible, además de que el propio espectador no se dormiría en los laureles y en base a sus criterios personales juzgaría la calidad de la mercancía que se le ofrece.

Lo que sucede es que el pluralismo informativo sigue siendo un "coco" que amenaza hasta a sus más ardientes defensores que hacen de él una bandera reivindicativa en determinados momentos, aireándola para mostrar su talante cuando saben que no pasará de ser una exhibición callejera, pero cuando tienen la oportunidad de plasmar sus propósitos en realidades, tiemblan al pensar que igual que existen varios rotativos nacionales y cada cual compra el que más se identifica con su forma de pensar aún sabiendo las connotaciones ideológicas que posee encubiertamente; esa misma persona pueda, con un toque de botón, elegir un determinado canal de televisión.

Ya sabemos que detrás de los medios de comunicación hay potentes grupos de presión que pretenden manejar los contenidos, pero es que si no fuera por éstos, difícilmente podrían existir. Y ello no implica que puedan extralimitarse, ya que el peso de la ley, cae sobre ellos inexorablemente.

Aquí lo que se cuestiona es la necesidad de la competencia libre frente al monopolio, y éste no puede nunca cuadrar, por mucho que se adobe la idea, en una sociedad que pretende crear un clima de libertad.

ALAMEDA

Hoy no es mi día

Hay veces en que sientes una extraña sensación de agobio, de que necesitarías que el día tuviera 35 horas, en vez de 24 como tiene, y te da la impresión de que no puedes abarcar todas aquellas cosas que tienes que hacer. Suele ser un día en que, además, todo te suele salir mal y encima te "mosqueas" con el personal sin venir a cuento, estás más irritable que de costumbre y aunque te queda todavía mucho por hacer, solamente estás deseando que sea ya tarde, muy tarde, para que finalice el día y, por fin, puedas dormir y descansar. Es una especie de angustia frustrante, porque no la puedes localizar en una causa exacta y te va envolviendo sin poder luchar contra ella, por lo que, encima, te encuentras con una impotencia que no deseabas. Es de suponer que esto se trate del "stress" ese mal de nuestro tiempo que crees que es cosa de otros y que nunca llegas a pensar que te pueda pasar a tí. Y, generalmente, en las ciudades pequeñas, este "mal" no suele ser tan frecuente, o al menos, tan catastrófico como en las grandes urbes, en donde muchos viven su vida a espensas del reloj, con la angustia encima de llegar tarde a todas partes y la sensación de que no trabajan para su propia realización. Los nervios,

los problemas, las malas noticias que aparecen en los medios nacionales día sí, día también, te crean un clima de disconformismo que hace que hasta te duela el cuerpo sin tener ninguna enfermedad. O las úlceras, otro mal de nuestro tiempo, cuya causa muchas veces son los problemas que cada uno de nosotros tenemos. Cuando nos duele el estómago, a veces, es más fácil estudiar que no nos ha salido bien en ese día o días anteriores, que el hecho de acudir al médico.

Son innumerables los tics, manías y cosas por el estilo que aparecen cuando una persona está en un estado de nervios proveniente no se sabe de qué ni por qué. Morderse las uñas, abdominalgias, dolores de cabeza, nervios, mal humor, etcétera, etcétera. Hay personas que achacan las depresiones del personal, a veces, a una causa justificada, pero otras a "días malos" que, por lo visto tenemos todo el mundo. La verdad, es que esta no es la palabra científica, pero, en definitiva, quiere decir que existen días en que, sin justificación alguna, te encuentras mal.

Contra esto, el relax, pero, sobre todo, el relax mental. Es decir, aprender a controlarte, a pensar las causas de tus males y poder combatirlos y yo creo que, fundamental-

mente, a no tomarse las cosas a la tremenda y ver la vida de una forma más optimista, aunque también es cierto que a pesar de que te lo propongas, hay días que verdaderamente "no son tu día". Esto también es lógico porque desde luego, si no existieran días malos, no podríamos degustar, por decirlo de alguna manera, los buenos días que vivimos. Por tanto, parece ser que no hay remedio.

L. de E.

Pacto político

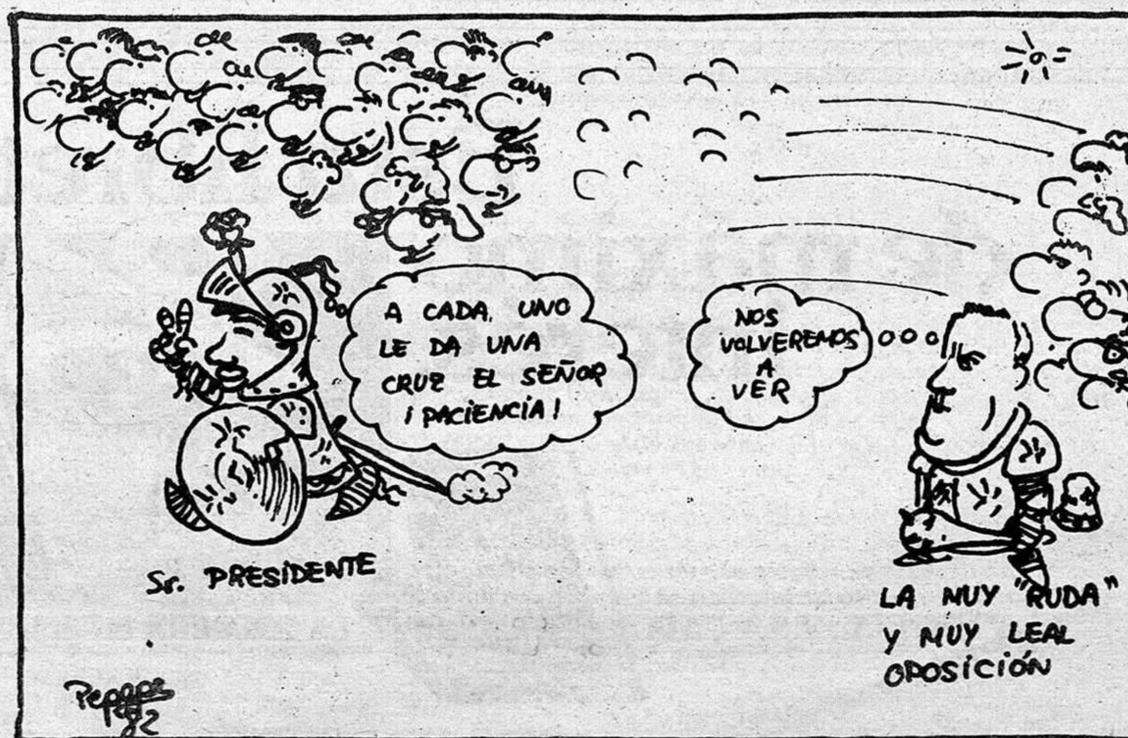
El contenido del debate parlamentario celebrado en la tarde del pasado miércoles en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo, de cara a la investidura del ya presidente del Gobierno, Felipe González, ha saltado a las primeras páginas de todos los medios de información del país. Todos coinciden en que este debate ha supuesto una manifiesta clarificación al discurso de investidura que el líder socialista pronunció un día antes en el mismo escenario. Evidentemente, la primera intervención de Felipe González ante el pleno de la Cámara constituyó un rosario de buenas promesas, pero sin especificar los medios y los instrumentos que se emplearían para hacer realidad las mismas. Asimismo, faltó un calendario de prioridades de la futura acción del gobierno socialista. Lógicamente estas lagunas fueron puestas de manifiesto en el transcurso del debate por la práctica totalidad de los líderes políticos, lo que provocó que Felipe González fuera minuciosamente desengranando las líneas generales de actuación de su programa de gobierno, que con una excesiva vaguedad había expuesto en su discurso de investidura.

Al margen de este importante logro, es preciso resaltar por su trascendencia otro objetivo que se consiguió en la tarde-noche del pasado miércoles. Uno de los aspectos más repetidos por Felipe González, tanto en el discurso de investidura como a lo largo del posterior debate, fue la necesidad de que todos los grupos parlamentarios colaboren con el gobierno socialista en la consolidación del sistema democrático y en la resolución de las grandes cuestiones que tiene planteadas actualmente el país. Esta invitación del líder socialista fue recogida, y por lo tanto, aceptada por todos los líderes políticos, incluido el "impetuoso" señor Fraga, quien a pesar de exponer las grandes diferencias existentes entre su partido y el de Felipe González, al timpo que atacaba, a veces con dureza, determinadas posturas del PSOE, indicó que su grupo parlamentario estaba dispuesto a cooperar, como oposición, con el gobierno socialista dentro de las líneas señaladas por Felipe González. Este puso de relieve que su partido no haría uso de forma arbitraria de su superioridad parlamentaria, lo que fue acogido satisfactoriamente por el resto de los grupos parlamentarios.

Dada la actual situación que atraviesa nuestro país, en todos los órdenes, este hecho resulta de una especial trascendencia. En los momentos actuales, para consolidar definitivamente el sistema de libertades e ir poniendo paulatinamente en marcha los mecanismos necesarios que permitan vislumbrar un futuro más esperanzador para nuestro país, se precisa el esfuerzo unitario de todas las fuerzas políticas, en la línea del pacto político que argumentaban CDS y PCE en el transcurso de la pasada campaña electoral.

Esperemos que esta voluntad manifestada por todos los grupos parlamentarios, no quede rota por excesivos intereses partidistas que en nada benefician a la consecución de los objetivos que se persiguen y, por lo tanto, al país.

SARMENTAL



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Animadores comunitarios

Los sacerdotes de la diócesis de Madrid han recibido una nota de la delegación diocesana de agentes de pastoral, que por la importancia que tiene el que desde estancias que tienen un apoyo de la Jerarquía se puedan pronunciar iniciativas y orientaciones que formuladas desde otras tribunas bien distintas posiblemente mereciesen no precisamente elogios y bendiciones. Transcribimos textualmente la nota recibida por los sacerdotes madrileños que está titulada ANIMADOR COMUNITARIO ¿QUE Y QUIEN?

Es evidente que ha surgido en la Iglesia una figura nueva: la del animador comunitario. Es nueva porque nuevas son estas comunidades de rostro humano, como gustan llamar los obispos africanos. En Brasil existen unas 70.000 pequeñas comunidades. Innumerables, las repartidas por todo el mundo.

La palabra animador es una palabra genérica, aplicable a diversas realidades humanas y eclesiales. Nosotros la empleamos aquí y ahora en el sentido restringido de animador de la pequeña comunidad cristiana.

Para comprender la función del animador, hacemos nuestra la identidad de la pequeña comunidad, que nos presentan los obispos de Africa: la comunidad eclesial de base es mucho más que un grupo de servicio o una célula de un movimiento apostólico. Es la primera manifestación global y local de la Iglesia, de la cual debe expresar lo mejor que pueda su misterio de comunión y asumir su misión. Esta comunidad está llamada a vivir toda la espiritualidad mi-

sionera de la Iglesia.

En esta perspectiva nos moveremos para una aproximación a la figura del animador comunitario. El concepto de animador implica capacidad para movilizar las energías de la dinámica grupal en todos los miembros de la comunidad. La animación comunitaria es tarea común a todos los miembros. Todos participan de la coordinación y de la animación del proceso de la vida de la comunidad. El miembro que lleva el título de animador se destaca, en cierto modo, por la participación más activa e intensa en esta responsabilidad.

El animador de la comunidad es un miembro del grupo investido de competencia personal para desempeñar la función básica de promover la participación máxima y óptima de cada uno de los miembros en la consecución de los objetivos comunes. El buen desempeño de esta función exige que el coordinador se convierta en catalizador que intensifique la integración y coordine las actividades del grupo internas y externas. De la forma como desempeñe estos papeles depende el crecimiento de la comunidad.

El animador de la comunidad es un miembro del grupo investido de competencia personal para desempeñar la función básica de promover la participación máxima y óptima de cada uno de los miembros en la consecución de los objetivos comunes. El buen desempeño de esta función exige que el coordinador se convierta en catalizador que intensifique la integración y coordine las actividades del grupo internas y externas. De la forma como desempeñe estos pa-

papeles depende el crecimiento de la comunidad.

El animador, por instinto, se preocupa siempre del conjunto, y, sin casi advertirlo, se sitúa como centro de cohesión del grupo comunitario, reforzando el sentido de pertenencia al grupo y manteniendo a sus miembros en fidelidad a su dinámica.

¿QUIENES PUEDE SER ANIMADORES DE LA PEQUEÑA COMUNIDAD?

La respuesta a esta pregunta constituye un verdadero reto.

Reto, en primer lugar, para los presbíteros, pues, a ellos les corresponde por su ministerio coordinar, reunir, crear comunión, mantener la unidad, preocuparse del conjunto, vincular la pequeña comunidad a otras comunidades eclesiales, al obispo que preside la Iglesia local, y a la Iglesia universal, cuyo Pastor supremo es el Papa. El presbítero es el más llamado por función a descubrir todos los carismas de los miembros de la comunidad y de ésta misma para que se opere una intensa actividad convergente y complementaria para edificación de la Iglesia y cumplimiento de su misión.

El drama de muchos sacerdotes se sitúa aquí: intuir que a ellos les toca oficialmente el carisma de crear y animar comunidades cristianas y conjuntamente la impresión de no estar preparados para este nuevo modo de ser, estar y hacer en las variadas agrupaciones de fieles en medio del Pueblo de Dios.

Reto también para los laicos. Pablo VI en la E.N. enumera entre los ministerios nuevos de los laicos el

de "jefes de pequeñas comunidades". Los obispos de Africa han visto florecer numerosas comunidades laicales. Un sacerdote las visita de vez en cuando para celebrar la Eucaristía y ejercer las funciones específicamente sacerdotales. Habitualmente, funcionan con animadores laicales.

¿Por qué no habríamos de formar y promover más laicos entre nosotros para jefes y responsables de pequeñas comunidades? ¿Hará falta una mayor escasez de sacerdotes para que demos paso al carisma de animador, que el Señor reparte entre los laicos? ¿Por qué no abrir ya campos donde los laicos pueden aplicar el potencial enorme que el Espíritu pone en sus manos para la edificación y expansión de la vida y misión de la comunidad eclesial?

Reto finalmente para los religiosos y las religiosas. ¿No son ellos y ellas, los consagrados para llevar a plenitud las exigencias del Bautismo, quienes, en principio, estarían tal vez mejor equipados para una tarea de animación de pequeñas comunidades, supuesto que comparten el seguimiento de Cristo en pequeñas comunidades fraternales? Si están ya animando en sus colegios tantos grupos juveniles y el conjunto de sus propias comunidades educativas, ¿cómo no podrían hacerlo específicamente con las pequeñas comunidades del Pueblo de Dios?

Tenemos, pues una cuestión pendiente: convocar a muchos miembros del Pueblo de Dios a formarse en la tarea de crear y animar pequeñas comunidades cristianas.

Dirección Provincial de Cultura

Convocatorias

La Dirección Provincial de Cultura nos ha enviado una nota en la que nos informa de la convocatoria de los siguientes concursos nacionales:

CONCURSO DE CUENTOS

El Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) convoca un concurso nacional de cuentos en lenguas gallega y castellana, con tema totalmente libre y entrega de los originales antes del 15 de diciembre próximo.

Se concederá un solo premio en metálico de 100.000 pesetas por cada lengua.

CONCURSO FOTOGRAFICO "LA NAVIDAD"

Por el grupo fotográfico Fonmiña se han establecido las bases del concurso fotográfico "La Navidad", al que podrán concurrir todas aquellas fotografías que por su temática tengan relación con el espíritu de las fechas navideñas (el amor, el invierno, la paz, etc.).

Los premios son de 25.000, 15.000 y 10.000 pesetas, con sus respectivos trofeos de plata.

Las obras se admitirán hasta el próximo 15 de diciembre.

CONCURSO "GABRIEL MIRO"

Con el fin de exaltar la memoria del insigne escritor alicantino Gabriel Miró, la Caja de Ahorro de Alicante y Murcia ha convocado la XXVIII edición del concurso de cuentos "Gabriel Miró"; en él podrán participar todos los escritores de lengua española, con cuentos inéditos y de tema libre, pudiendo enviar cada concursante cuantos originales deseen.

Los premios son de 150.000 y 75.000 pesetas, y el plazo de admisión finalizará el 30 de enero de 1983.

Más información sobre todos estos concursos, en la Dirección Provincial de Cultura.

Esta libreta es de máximo interés.



No hay fórmula más rentable de guardar el dinero con que opera. Tiene el interés más alto de las fórmulas de ahorro a la vista. Integrada en nuestro moderno sistema de teleproceso, permite a su titular beneficiarse de nuestras tarjetas de crédito o la tarjeta Cajamadrid que le da acceso al cajero automático 24 horas al día.

LA LIBRETA DE LA CAJA

LA PRIMERA EN SERVICIO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

Para este mes de diciembre

Programación cultural

Como es habitual, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Patronato Municipal de Cultura, ha realizado la programación cultural para este mes de diciembre, en donde se incluyen numerosas proyecciones, tanto para adultos como películas infantiles, así como una obra de teatro, conferencias, charlas, coloquios, conciertos y otros actos. A continuación detallamos la programación para este mes en su totalidad, aunque cada semana les iremos informando de los actos que se celebren durante la misma.

CINE

Un total de once películas para adultos y tres infantiles se proyectarán durante el presente mes en el Salón de Actos del Centro Cívico Municipal.

Para adultos están programadas las siguientes películas:

— Hoy viernes 3, a las 5 y 8 de la tarde, "Ratataplan", organizada por los alumnos del Instituto Mixto 2.

— El domingo día 5, a las 7.30 de la tarde, proyección de "Partner", de Bernardo Bertolucci, organizada por el Cine Club Alcarreño.

— El lunes día 6, y martes día 7, a las 8 de la tarde, proyección de la película anterior, organizadas por el Cine Club Alcarreño y el Patronato Municipal de Cultura.

— El domingo día 12, a las 7.30 de la tarde, "Solo ante el peligro", de Fred Zimmernann, con la actuación de Gary Cooper. Organizada por el Cine Club Alcarreño.

— El lunes 13 y el martes 14, a las 8 de la tarde, se proyectará la película anterior, organizada por el Cine Club Alcarreño y el Patronato Municipal de Cultura, respectivamente.

— El viernes 17, a las 5 y 8 de la tarde, se proyectará la película "Victimas del terrorismo", organizada por los alumnos del Instituto Mixto 2.

— El domingo 19, a las 6 y 8 de la tarde, la película "Pepi, Luci y Boom y otras chicas del montón", de Pedro Almodóvar, organizada por el Cine Club Alcarreño.

— El lunes 20, a las 6 y a las 8 de la tarde, "Sopa de ganso", de los hermanos Marx, si bien este film todavía no está confirmado.

Organizado por el Cine Club Alcarreño.

— Y, por último, el martes 21, a las 6 y 8 de la tarde, "La bestia del reino", de Terry Gilliam, organizada asimismo por el Cine Club Alcarreño.

En cuanto a las películas infantiles, organizadas por el Patronato Municipal de Cultura, con la colaboración del Cine Club Alcarreño y la Biblioteca Pública Provincial, se proyectarán las siguientes películas, todas ellas a las 11 de la mañana:

— El sábado día 4, "Viaje al planeta sin nombre", de dibujos animados y una duración de 90 minutos.

— Sábado día 11, "La ballena y el niño" (90 minutos).

— Y sábado día 18, se proyectará la película de dibujos animados "Santa Claus y los tres ositos", con una duración de 75 minutos.

TEATRO

Por otra parte, en relación al teatro, el miércoles 29 de diciembre en el Asilo de Ancianos y con entrada libre, se representará la obra de teatro "Don Armando Gresca", de Adrián Ortega, a cargo del grupo teatral "Los Muchachos". La representación será a las 5 de la tarde y colabora el Patronato Municipal de Cultura.

El reparto por orden de intervención es el siguiente: Julián Arias, Cándido Mínguez, Presentación Benito, Julián Villaverde, Andrés Lorenzo, Kati Barbero, Angel Asensio, Teresa Blázquez y Pedro Ruiz (Pololo). Por otra parte el tramoyista es Julián Herrera, luminotecnia y servicios especiales corren a cargo de Saturnino González, y como apunadores se encuentran Pedro Moreno y Margarita Moreno. El director del grupo es Lope Moreno Zamud.

CHARLAS Y COLOQUIOS

En el salón de actos del Centro Cívico Municipal, tendrán lugar los siguientes actos:

— El jueves día 9, a las 11 de la mañana y a las 6 de la tarde, y el viernes día 10 a la misma hora, tendrá lugar una mesa redonda sobre la problemática sexual de los deficientes mentales, a cargo del P. Carlos Ortiz Ramos, del Centro de Educación Especial "San Francisco" (Vigo), con la proyección de la película "Best boy". Esta mesa redonda ha sido organizada por INSERSO (Instituto de Servicios Sociales).

— Por otra parte, el jueves 17, se celebrará un coloquio sobre "Alternativas energéticas", habiendo sido organizado por CEJA (Club Ecologista Juvenil Alcarreño) y por la concejalía de Hábitat y Medio Ambiente.

CONCIERTOS

Continúan celebrándose también en este mes diversos con-

ciertos de la Banda de Música Provincial, organizados por el Patronato Municipal de Cultura y que tendrán lugar en el salón de actos del Colegio de San José, ambos a las 12 de la mañana.

El domingo día 5, se celebrará un concierto con el siguiente programa: en la primera parte, "Clavileño", pasodoble; "Sinfonía incompleta" (Schubert); y en la segunda parte se interpretará "Por tierras de Albarracín", estampa lírica (Aragüés); "La del manojo de rosas", selección (Sorzábal); y "Gloria al pueblo", pasodoble (Artola).

El domingo día 19, tendrá lugar de nuevo concierto de la Banda de Música Provincial, a las 12 de la mañana, al igual que el anterior, con el siguiente programa: En la primera parte, se interpretará "Gerona", pasodoble (S. López); "Bosques de Viena", suite de vals (Strauss); y "Noche madrileña", estampa lírica del viejo Madrid (Alonso); en la segunda parte, "Sevilla", número 3 de la Suite Española (Albéniz); "La alegría de la huerta", selección (Chueca); y, por último, "Ragón Falez", pasodoble (Cebrián).

SEMANA

GASTRONOMICA DE GUADALAJARA

Del 7 al 12 de diciembre, tendrá lugar la Semana Gastronómica de Guadalajara, organizada por el Hotel Pax de nuestra ciudad, con la colaboración del Patronato Municipal de Cultura. Durante estos días, se podrán degustar platos típicos de nuestra tierra, en horas de almuerzo y cena, en el hotel Pax.

OTROS ACTOS

— Dos exposiciones y un festival aéreo cierran la programación cultural para este mes de diciembre, siendo estos actos los que a continuación se detallan:

— Desde el pasado 27 de noviembre hasta el próximo sábado día 4, permanece abierta la exposición de trabajos manuales de los participantes en el concurso de Trabajos Manuales "Premio Ciudad de Guadalajara". Dicha exposición se encuentra en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal.

— Del 21 al 28 de diciembre, tendrá lugar la exposición de Cerámica de Pozancos, también en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal.

— Por último, el próximo día 12 de diciembre, domingo, se celebrará un Festival Aéreo en homenaje a Javier Arsuaga. En dicho festival se podrá presenciar aviación deportiva, globos, alas delta y aeromodelismo. La entrada es libre y se realizará en "La Muela" de Alarilla (Guadalajara). El Festival Aéreo ha sido organizado por el Club Alas Delta Alcarreño, con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara.

La Calle

Desde luego hay gran parte de la gente que trabaja en un puesto de estrecha relación con el público que no tiene ni idea de lo que es el respeto al prójimo y la buena o, siquiera, mediocre educación. Por poner un ejemplo, que ahora se ha convertido en eso, pero cuando ocurrió no fue nada más que un hecho desagradable, vamos a hablar del flamante "Hiper-Alcarria", que será barato y bueno, pero en el que sus empleados espantan sin duda a la mitad de la clientela que probablemente podrían tener estos grandes almacenes si no trataran a los clientes como a los reclusos y además con una enorme mala idea, y un descaro que dan ganas de tirarle a la cara a la señorita o señora que se va a cobrar lo que acabas de adquirir y encima rebajarte a su nivel y montar una buena bronca allí mismo y porque sí. No se trata sólo de incidentes en los que sin venir a cuento salen de boca de la dependiente unas palabras y tonos en nada apropiados a su trabajo, sino incluso a una desconfianza total en el cliente, como es el caso de que se las entregue un billete para pagar y te dejen plantado allí mientras van a comprobar si es falso, debe ser que a los falsificadores se les nota en la cara, si no, no se explica. En fin, que o mejoran esos modales, señoritas vendedoras del Hiper, o se quedan ustedes con dos clientes por todo rendimiento, eso ya "como lo vean", que dicen los pasotas.

o o O o o

El Día de la Constitución se acerca y con este motivo los ayuntamientos de toda España están preparando una serie de actos conmemorativos de la fecha. Guadalajara no podía ser menos a la hora de hacer algo significativo a este respecto y ya están en proyecto las diferentes actividades a realizar. Por otra parte está levantando polémica el planteamiento de si este día será o no será fiesta, y si sólo lo van a poder celebrar del todo los organismos oficiales. Esperemos que al margen de estas divagaciones la cosa salga bien y resulte un día agradable, porque hay mucho para celebrar.

o o O o o

Colosal nos parece la idea que ha tenido el Ayuntamiento de nuestra capital de un acuerdo, aprobado en la Permanente, por el cual se va a decorar una pared que se encuentra en bastante mal estado, con un bello mural. La pared en cuestión es la que hace esquina con el Casino de la calle Mayor peatonal, y la idea nos parece buena, ya que así el aspecto y la imagen que ofrece esa fachada variará totalmente y dará un aspecto nuevo, bello y original a la zona. Es posible, por otra parte, que al igual que se va a hacer aquí, se pueda llegar a decorar con murales otras zonas de la ciudad. Seguro que a todos les gustará la idea.

o o O o o

Y continuando con el tema municipal, el próximo jueves 9 de diciembre, los medios de comunicación provinciales efectuaremos una visita, acompañados por el alcalde, a toda la ciudad y barrios para ver las obras que se están realizando y las que se efectuarán en un próximo tiempo. Zona por zona, podremos comprobar, pues, las mejoras y problemas con que cuenta nuestra ciudad y barrios. Muchas son las ideas en proyecto y otras que se están realizando ya para que Guadalajara tenga esa imagen de ciudad moderna que se merece.

o o O o o

Parece que decae un poco el "terrible" vicio de las maquinillas tragaperras, por lo visto la gente ya se ha empezado a dar cuenta de que es un poco tomadura de pelo y de que casi nunca ganas, o si ganas lo acabas perdiendo todo de nuevo. Es increíble observar cómo hay gente que se gasta quinientas o mil pesetas, cambiadas en monedas de cinco duros, y se lo pasan bomba, echándolas a estas máquinas que, definitivamente, yo creo que se rien de nosotros. Una lógica idea el que estén prohibidas para menores, ya que desde luego no aportan ningún conocimiento, salvo el de saber cómo te pueden sacar los "cuartos" de la manera más tonta.

o o O o o

Bastante interesante se presenta el domingo día 12, día en que tendrá lugar un festival aéreo en homenaje a Javier Arsuaga. La belleza de la aviación deportiva o de las alas delta la podremos ver este día en "La Muela" de Alarilla; esperemos que el buen tiempo acompañe.

DARDO

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86
GUADALAJARA

local local local local local

Ante la cercanía de las fiestas

Concurso de belenes y tarjetas navideñas

De cara a las próximas navidades y en vista de la aceptación que cualquier acto relativo a estas fechas tiene entre el público y los ciudadanos de Guadalajara, se convoca un concurso de belenes y otro de tarjetas navideñas, ambos organizados por la Dirección Provincial de Cultura y la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", que depende de la Diputación.

Estos dos concursos, junto con el que ayer les expusimos de villancicos son una forma más de llevar a nuestra ciudad la ambientación navideña que ya empieza a notarse en las calles y en las tiendas.

CONCURSO PROVINCIAL DE BELENES

Las bases para todos aquellos que quieran participar en este concurso son las siguientes:

—En primer lugar hay que mencionar la división en tres categorías, por lo que habrá que indicar cuál es en la que se quiere participar en cada caso. El primer grupo es para los belenes que tengan una medida de 2 a 5 metros cuadrados. El segundo para los de más de 5 metros cuadrados. Para aquellos que quieran formar un belén viviente, quedará la tercera opción.

—Podrán tomar parte en este concurso varios tipos de agrupaciones, como los Centros de Enseñanza, Parroquias, Asociaciones, Agrupaciones juveni-

les y familiares, siempre que sean de la provincia de Guadalajara.

—Es necesario inscribirse en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, en el Negociado de Actividades Culturales, situada en la Plaza de San Esteban. Las fechas en las que se pueden apuntar los grupos participantes son del 1 al 17 del presente mes.

—Más adelante, entre el 20 y 30 de diciembre, se anunciará a los inscritos en el concurso la fecha y la hora en la que el Jurado encargado de calificar las obras se desplazará a visitar el belén construido.

En algo varía este punto para los belenes vivientes, que tendrán que concertar con la Dirección de Cultura el día y la hora de visita.

—La decisión adoptada por el jurado será inapelable en cualquier caso.

—Los premios a conceder son diferentes según las distintas categorías.

CONCURSO PROVINCIAL DE TARJETAS DE NAVIDAD

Este otro concurso, convocado por las mismas entidades que el anteriormente expuesto, tiene las siguientes bases para todos aquellos que deseen participar:

—Pueden tomar parte en este

concurso todos los niños y jóvenes que residan en la Provincia de Guadalajara y hacerlo en las modalidades de dibujo y pintura.

Por razón de edad se establecen tres categorías diferentes, una primera hasta los 8 años, otra desde los 9 hasta los 11 y una tercera de los 12 a los 15.

—Los trabajos que se presenten pueden presentar un tema libre, pero en todo caso alusivo a la navidad. El tamaño debe ser el de una tarjeta postal. Los trabajos se presentarán en cartulina, en cuyo reverso se expondrá claramente el nombre y apellidos, la edad, el colegio y localidad del concursante, además del teléfono si es que lo tiene.

—El plazo para presentar las obras es hasta el 20 de diciembre, y deben enviarse a la Dirección Provincial de Cultura, a la sección de Acción Cultural, en la Plaza de San Esteban, número 1.

—Las calificaciones del jurado serán siempre inapelables. Se informa de que los trabajos presentados serán expuestos en la sala de la Dirección Provincial de Cultura, del 23 de diciembre al 8 de enero.

—Los premios que se van a conceder son tres por cada categoría, el primero de los cuales lo otorga la Institución Cultural "Marqués de Santillana", y los otros dos la Dirección Provincial de Cultura. La cuantía es de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Nuevo número de "Voz Escolar"

El Colegio Público de Prácticas, más conocido por la Aneja, ha sacado el número once de la revista "Voz Escolar", en la que, como se sabe, participan en su realización alumnos del colegio.

La editorial se refiere al comienzo del curso en el que destaca la unificación de las direcciones de las Anejas, por lo que se hacen ya mixtas las aulas, y tal y como dicen "tenía que ser así. Lo decía el sentido común, puesto que ya existía la coeducación en la enseñanza preescolar, en la media, en la universitaria y en la vida toda".

La editorial finaliza diciendo: "De entrada y nada más empezar el curso, además de los profesores especialistas en las asignaturas básicas, nuestros alumnos tienen

otros profesores especializados en idiomas (francés e inglés), prácticas de laboratorio, educación física, plástica, música, guitarra, flauta, dramatización, periodismo, etc. y, todo ello, porque el colegio cuenta con un profesorado numeroso, actualizado y muy preparado. Como primer fruto, por su proyección hacia la calle, ahí está ese enorme mural como homenaje al Papa en su visita a España, así como el coro formado con acompañamiento de instrumentos musicales".

"Somos una familia formada por 27 profesores y casi 600 alumnos, con una matrícula por aula que nos permite afirmar que la parcela en la que trabajamos tiene unas dimensiones idóneas".

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del INEM informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Economista (Ref. 446)
- Comisionistas (Ref. 478)
- Pintor automóviles (Ref. 484)
- Chapista (Ref. 485)
- Pastor (Ref. 487)
- Limpiadoras (Ref. 361)
- Electricista automóviles (Ref. 472)
- Camarero (Ref. 473)
- Maquinista (Ref. 159)
- Químico (Ref. 445)
- Chacinero (Ref. 422)
- Mecánico camiones (Ref. 12.541)
- Técnico T.V. (Ref. 11.948)
- Chapista de automóviles (Ref. 10.193)

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del IMEN, Pl. de Beladiez, 2-1.ª planta (Guadalajara).

** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'*

Lope de Haro 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTONOMO

ANTE LA PROXIMA COTIZACION DE ENERO

NOTICIA IMPORTANTE

La Seguridad Social le va a remitir por correo sus **Boletines de Cotización MECANIZADOS** e individualmente cumplimentados con todos sus datos.

UTILICELOS, pues con firmarlos y presentarlos en cualquier Entidad Financiera se ahorrará rellenar manualmente los Boletines con el riesgo de cometer errores.

Hemos hecho un esfuerzo en mecanización para facilitarle más **comodidad, rapidez, efectividad y garantía** en la gestión de su Seguridad Social, que usted percibirá en el momento que precise sus servicios.

Si por cualquier causa no recibiera estos Boletines mecanizados, **NO DEJE DE COTIZAR** con los antiguos impresos y póngase en contacto con la oficina más cercana de la Seguridad Social

Rellene el **cuestionario** que recibirá junto con sus Boletines de Cotización para 1983

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

local

local

local

local

local



El alcalde de Guadalajara

Invita a los ciudadanos a que participen en el Día de la Constitución

En la mañana de ayer, el alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, convocó una rueda de prensa con los diferentes medios de comunicación provinciales para, fundamentalmente, hacer llegar a los ciudadanos de Guadalajara un llamamiento para que participen en los actos del Día de la Constitución, 6 de diciembre, próximo lunes. Asimismo, Javier de Irizar invita a todos los ciudadanos para que, al igual que el año anterior, cuelguen la bandera española en los balcones de sus casas en este día señalado.

Los actos organizados por el Ayuntamiento de Guadalajara en el Día de la Constitución son, como ya hemos anunciado anteriormente, los siguientes:

Por la mañana, a las 12, tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento, con asistencia de autoridades y medios de comunicación. Posteriormente, a las 13.30, se celebrará un acto en la plaza Mayor de la capital, al que está invitado todo el pueblo de Guadalajara, en el cual se hará entrega de la bandera constitucional a todos los colegios nacionales de Guadalajara, así como a los institutos. Han confirmado su asistencia los colegios nacionales Alcarria, Alvarfáñez de Minaya, Cardenal Mendoza, Isidro Almazán, de Prácticas Masculino, de Prácticas Femenino, San Pedro Apóstol, Rufino Blanco, Cristo de la Esperanza, Los Manantiales, Balconcillo II, El Doncel, Badiel, Ocejón, Alto Rey, del Barrio de Taracena, del Barrio de Usanos, del Barrio de Iriepal, María Cristina, Henares, así como los institutos nacionales de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza" y "Mixto 2".

El alcalde nos explicó que su deseo es que a este acto se sumará la ciudad entera. Asimismo, el Día de la Constitución finalizará con un pleno extraordinario, a las 7.30 de la tarde, en donde contaremos con la asistencia de Leopoldo Torres Boursault, diputado del PSOE por Guadalajara y

recientemente nombrado vicepresidente primero del Congreso, quien durante el pleno, dará una conferencia sobre "La libertad de expresión en la Constitución de 1978". Igualmente, el alcalde de la ciudad nos comunicó la invitación al pueblo de Guadalajara para que asista a este acto, sumándose así a la celebración del Día de la Constitución.

Por otra parte, durante el lunes 6, se colocarán diversas pancartas en la calle Mayor y se repartirán pegatinas del Día de la Constitución, al igual que hicieron el pasado año.

CONSTITUCION EDITADA POR EL AYUNTAMIENTO

Seguidamente, Javier de Irizar nos informó sobre un libro de la Constitución editado por el Ayuntamiento, en el que, lógicamente, se incluye el texto de la Constitución y además una serie de ilustraciones originales realizadas por Fernando Benito. En la portada aparecen los escudos de España y de la ciudad de Guadalajara. Se han editado un total de 15.000 ejemplares, ya que se intención del alcalde el que lleguen a todo el mundo, aunque todavía no está determinado el modo de distribución.

PROYECTOS INMEDIATOS

En definitiva, la rueda de prensa trató sobre el Día de la Constitución, si bien a continuación se prolongó, con la presencia de Ricardo Calvo, sobre proyectos y realizaciones diversas que se están efectuando en nuestra ciudad. Preguntado el alcalde sobre el Patronato de Cultura, nos informó de que la constitución del mismo se ha retrasado por diferencias internas en la Corporación, si bien aseguró de que el Patronato de Cultura se constituirá antes de que finalice el mandato de la Corporación.

Por otra parte, Ricardo Calvo



explicó el nuevo mural que se colocará en la esquina del casino, justo en el tramo peatonal de la calle Mayor, acuerdo que había sido acordado en la permanente, y que cambiará la imagen del lugar ya que la fachada se encuentra bastante mal. Se presentaron diversos bocetos, siendo adjudicado el mural a Rafael Bosch, quien realizará una cerámica pegada en un tablero que irá colocado por paneles en dicha fachada. El mural se refiere a la continuación de la calle Mayor, en la suposición de que los edificios no estuvieran, por lo que, al fondo, se podrá ver, la iglesia de San Ginés. El presupuesto de esta obra asciende a 800.000 pesetas.

En este sentido, se está estudiando la posibilidad de que se realicen otra serie de murales en la ciudad, si bien todavía no hay nada seguro al respecto, según informaron.

Otra de las realizaciones que se están llevando a cabo se refieren al Plan de Fuentes, ya que se está procediendo a la colocación de un total de quince fuentes, algunas de ellas ornamentales y otras, fundamentalmente, funcionales. Se instalarán en todos los barrios de Guadalajara, como

• El 6 de diciembre tendrán lugar diversos actos por lo que Javier de Irizar, en rueda de prensa celebrada ayer, hizo un llamamiento al pueblo de Guadalajara para que se sume a la celebración de este histórico día

en el nuevo parque del Plan Sur, en la avenida de la Constitución, al final del paseo Fernández Iparraguirre, en la Estación, en las pistas municipales del Balconcillo, así como en Cáritas, el Nuevo Alamin, Marchamalo, y la plaza de los Caídos, entre otros lugares.

OPERACION LIMPIEZA

Otro de los temas que inquietan es la operación limpieza de los carteles de la pasada campaña electoral. En este sentido, el alcalde nos afirmó que se está llevando a cabo la limpieza por parte del personal del Ayuntamiento, quejándose de cómo se había ensuciado la ciudad. Como se sabe, y se puede comprobar, durante la pasada campaña se colocaron multitud de carteles por las fachadas de los edificios de la ciudad, unos pegados encima de otros y por todas partes, lo que dificulta su limpieza. Por otra parte, está sancionado la colocación de carteles en las fachadas de la ciudad, ya que para ello existen unas vallas municipales destinadas para ello, si bien son

escasas. Javier de Irizar explicó que se va a intentar que, para las próximas elecciones municipales, los carteles sean colocados en unos lugares determinados para los mismos.

Por su parte, Ricardo Calvo informó sobre la próxima realización de la tercera fase de indicativos y señalizaciones en nuestra ciudad, mucho más concreta que las actualmente colocadas, ya que se explicarán y señalarán los monumentos y demás edificios públicos de interés, con señales de un estilo a las colocadas en Madrid.

En cuanto al tema de los autobuses y sus paradas, próximamente se cambiarán los colores de los autobuses, y se pintarán, la parte inferior del color de Guadalajara, morado, y la superior de blanco. Asimismo, se renovarán las paradas de los autobuses. En cuanto a las reducciones que se han efectuado para los estudiantes y las personas de la tercera edad, se ha comprobado que los autobuses son utilizados en un 400 por 100 más de lo que se hacía en años anteriores. También está en estudio el que se consiga una reducción en la tarifa de los autobuses para los parados, si bien este hecho es de bastante difícil aplicación, y sería complicado llegar a conseguirlo.

Por último, el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, nos informó que se está realizando una memoria estudio socio-económica de las realizaciones llevadas a cabo durante estos cuatro años de mandato. Por otra parte, el próximo jueves, día 9, y en vista de todas las obras que se están realizando en nuestra ciudad y provincia, los medios de comunicación provinciales visitarán junto con el alcalde de la ciudad para ver "in situ" todas las realizaciones, así como los proyectos futuros e inmediatos que se efectuarán.

Ana AMADOR
Fotos: ROMO

región

región

región

región

Hoy, en el Palacio de Fuensalida, rueda de prensa de Gonzalo Payo

Será el último contacto del presidente regional con los informadores

En la mañana de hoy el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, se reunirá en el palacio de Fuensalida de Toledo con los representantes de los medios de información de la región castellano-manchega, a fin de darles cuenta de la marcha de las negociaciones que el presidente regional está llevando a cabo con miembros del PSOE y AP con el objeto de realizar en breve plazo el traspaso de funciones en el seno de los órganos de gobierno de la Junta de Comunidades.

Por otra parte, aprovechando esta ocasión parece ser que el presidente de nuestra comunidad autónoma se despedirá de los medios de información regionales, ya que éste será el último contacto que mantenga Gonzalo Payo con los profesionales de la información de nuestra región como presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ya que para el próximo día 20 del presente mes es muy probable que nuestra comunidad autónoma cuenta ya con un nuevo presidente, que evidentemente habrá de ser socialista.

Como se recordará, el consejero de la Presidencia y Función Pública de la Junta de Comunidades, Francisco Ruiz Risueño, ha elaborado una fórmula jurídica a fin de que la renovación de los órganos de la Junta de Comunidades se lleve a cabo sin quebrantar la legalidad vigente. Las líneas generales de este estudio técnico son las siguientes: 1. Se rechaza la convocatoria de una reunión de la Asamblea Provisional de la región para que ésta se disuelva. 2. Cada miembro de la Asamblea Provisional presentará su dimisión al presidente de la misma. 3. El presidente de la Asamblea Provisional pondrá en conocimiento del presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, este hecho. 4. El presidente de la Junta de Comunidades realizará consultas con los partidos políticos de la región a fin de convocar una nueva Asamblea Provisional conforme a los resultados electorales del pasado 28 de octubre. 5. Una vez constituida la nueva Asamblea Provisional, en base a lo establecido en este sentido por el estatuto de autonomía, el presidente de la Junta de Comunidades presentará su renun-



cia. 6. La nueva Asamblea Provisional habrá de designar al nuevo presidente de la Junta de Comunidades, quien formará nuevo gobierno regional que deberá permanecer en sus funciones hasta la celebración de las elecciones regionales, prevista en el estatuto de autonomía entre el 1 de febrero y el 31 de mayo del próximo año.

En base a esta fórmula jurídica, el actual presidente de la Junta de Comunidades está realizando negociaciones con representantes del PSOE y AP para llegar a un definitivo acuerdo sobre la misma, así como para fijar las fechas en que habrán de realizarse los distintos pasos para el correspondiente traspaso de funciones.

Por otra parte, fuentes socialistas han manifestado públicamente su preocupación por el hecho de que la celebración del próximo congreso extraordinario de UCD, previsto para los días 10 y 11 del presente mes, podría retrasar el mencionado traspaso de funciones. En torno a este tema, el presidente de la Junta de Comunidades ha señalado que la celebración del congreso de UCD no interferirá para nada el proceso ya previsto en nuestra comunidad autónoma. En su opinión, son dos cuestiones perfectamente diferenciadas. Igualmente, Gonzalo Payo ha manifestado que entre el 15 y el 20 de diciembre convocará la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, en cuya sesión constitutiva habrá de ser designado el nuevo presidente de la Junta de Comunidades.

Sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por el PSOE

• Anteriormente se había estudiado la posibilidad de crear una Caja de Ahorros manchega

Días pasados se vio en la Audiencia Territorial de Albacete la vista pública del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el PSOE contra los acuerdos de la Diputación Provincial de Ciudad Real sobre la integración de las provincias de Cuenca y Ciudad Real en una sola Caja de Ahorros.

Como se recordará la integración de estas dos provincias en una entidad financiera que se denomina Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, y que se constituyó con la aportación de 150 millones de pesetas por parte de la Diputación Provincial de Ciudad Real, fue acordada en un pleno de esta Corporación Provincial celebrado en el mes de julio de 1981. Anteriormente se habían estudiado otras posibilidades, como la creación de una Caja de Ahorros Provincial y la de una Caja de Ahorros manchega que tuviera un ámbito regional, e incluyera posteriormente a las cajas de Toledo, Albacete y Guadalajara. En Ciudad Real no existe una caja de ahorros provincial, desarrollando una función similar la Caja Rural de esta provincia.

En opinión del PSOE, el presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real y el director de la Caja de Ahorros de Cuenca no respetaron algunas cláusulas del mencionado pleno de la Corporación Provincial de julio de 1981, por lo que este partido consideraba que la puesta en marcha de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real estaba sujeta a ciertas irregularidades.

En definitiva, la sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete ha desestimado el recurso interpuesto por el PSOE en relación con la constitución de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real. Representantes de la Diputación Provincial de Ciudad Real han manifestado públicamente su satisfacción por esta sentencia, que viene, en su opinión, a ratificar los acuerdos alcanzados en este sentido en su día, y que eran el fruto de largos y exhaustivos estudios y no de la improvisación, según fuentes de la citada Corporación Provincial. Próximamente su presidente realizará unas manifestaciones sobre el alcance de la sentencia, no ya desde una perspectiva técnico-jurídica, sino desde un punto de vista socio-económico, ya que parece ser que es éste el apartado que posee una mayor transcendencia para la definitiva consolidación de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real.

Análisis de Manuel Díaz-Pinés sobre la actual situación política de la región

Considera conveniente un gobierno regional de coalición

Bajo el título "Castilla-La Mancha, autonomía y Senado", un conocido medio de información regional publicaba días pasados un artículo que aparecía firmado por Manuel Díaz-Pinés, diputado por Ciudad Real del Grupo Parlamentario Popular y miembro de la Ejecutiva Nacional de Alianza Popular, y en el que el político manchego hace un análisis crítico de la situación política creada en la región tras la celebración de las elecciones generales del pasado 28 de octubre.

El señor Díaz-Pinés señala en el referido artículo, entre otras cosas, lo siguiente: "Las cosas se complican desde el momento en que no hay previsión respecto de la posible dimisión y consiguiente constitución de la asamblea provisional nueva. Lo que nació como una hábil jugada, dictada por la falta de diálogo y por un afán de proyectar los resultados electorales de 1979 sobre 1983, se ha convertido, tras el 28-O, en un callejón jurídico de difícil salida que, desde luego, no puede ser nunca que sigan quienes, como han reconocido, no cuentan hoy con el necesario apoyo del pueblo. Por supuesto, los integrantes de la nueva asamblea provisional tendrán que reclutarse entre los concejales y parlamentarios de los partidos políticos con representación en las Cortes. Sí, además, tenemos anunciada para la primavera la convocatoria conjunta a los comicios municipales y autonómicos, aparte de las elecciones provinciales que compondrán nuestras diputaciones, la presencia en la Junta de Comunidades y en el Consejo de Gobierno es importante y habrá que fijarla con el mayor respeto a los resultados del 28-O, de forma que hay una mayoría que no tenga la tentación de pasar por las horcas caudinas a la necesaria oposición, que deberá moderar y controlar la acción parlamentaria y de gobierno, y participar de modo proporcional, a su apoyo popular, al menos en la primera, (...)

Pero sigamos con la enumeración de los problemas que surgen. ¿Es la asamblea provisional supuesta su renovación exigida, o es en todo caso el órgano colegiado superior? Pensamos que sí. ¿Qué establece el estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha sobre la designación? Nada. En lugar de desarrollar el precepto constitucional, sólo lo parafrasea". En

otro apartado, Manuel Díaz-Pinés alude a la posibilidad de que el PSOE forme un gobierno regional de coalición, "Junto con la renovación de la asamblea provisional, habrá que elegir de entre sus miembros al presidente de la Junta de Comunidades. El Consejo de Gobierno constará como máximo de diez miembros, además de su presidente, que será propuesto, por la mayoría absoluta de las Cortes (asamblea provisional renovada). El PSOE puede optar, por tanto, por un Consejo de Gobierno monocolor, como en vísperas del 28-O impuso UCD, o repartir poder con la oposición como lo hizo antes UCD con el PSOE.

N. de R. Resultan en cierta manera sorprendentes las afirmaciones vertidas en este artículo por el señor Díaz-Pinés. Desde luego, su criterio relativo a la constitución de la Asamblea Provisional de la región, el pasado mes de septiembre, no debe coincidir con el de su partido, ya que éste aceptó plenamente dicha constitución e incluso tiene un representante en la Asamblea, en virtud precisamente del "tránsfuga" Manuel Díaz-Pinés. O el diputado manchego va en contra de las acciones de su propio partido, o por el contrario AP está demostrando la más absoluta incongruencia política.

Por otra parte, el señor Díaz-Pinés carece de la mínima información, pues parece ser que desconoce el hecho de que la legalidad jurídica del correspondiente traspaso de funciones es algo prácticamente solventado, gracias a la fórmula jurídica elaborada por Francisco Ruiz Risueño en este sentido. Finalmente, es preciso resaltar los irrealizables deseos de Díaz-Pinés, al señalar que sería conveniente que el PSOE formase un gobierno de coalición con AP, cuando el partido socialista no tiene la más mínima intención.

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO:

Convocados los Campeonatos Provinciales de Minibasquet

Han sido convocados los campeonatos provinciales de minibasquet que organizará la Federación Provincial en la temporada 82/83. Dichos campeonatos estarán formados por cuantos equipos por club o colegio se inscriban. Si bien deberán estar formados por seis equipos, cuando menos, para poder acceder a la fase nacional que para esta categoría organizará la Federación Española de Baloncesto. Este requisito ha sido superado ampliamente, al contar en este momento la Federación Provincial con las inscripciones de 42 equipos.

Destaca en cuanto a participación el CB Azuqueca, que ha inscrito, ni más ni menos, que veinte equipos, seguido del Caja Provincial y Maristas, con seis equipos cada uno. Por su parte, el colegio Salesiano también cuenta con una buena representación, si bien buena parte de los diez equipos que ha inscrito, lo ha hecho con nombres diferentes.

El campeonato provincial de minibasquet se jugará en tres fases. Cada club con sus equipos inscritos, realizará una fase interna, clasificándose para la fase local, tan solo el campeón de esta primera

fase. Ya en la fase local, tan sólo podrán participar los clubs o colegios que tengan inscritos equipos por una localidad, y después de haber realizado la fase interna. Esta fase local se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, obteniendo la clasificación para la fase provincial, tan solo el campeón de cada fase local.

La fase provincial se desarrollará por el sistema de copa, con encuentros de ida y vuelta, lo que le dará un cariz emocionante, al haber pasado a la misma, al menos teóricamente, los equipos más preparados.

En cuanto al capítulo de subvenciones, hay que señalar que la Federación Alcarreña subvencionará a los equipos participantes con el pago del diligenciamiento de licencias, así como los derechos de arbitraje de la fase local y provincial y los traslados del equipo arbitral.

En principio, la fase interna está prevista entre el 29 de noviembre al 31 de enero de 1983. La fase local se celebrará entre el 13 de enero y 3 de abril, para Guadalajara. Y en el caso de Azuqueca será entre el 20 de marzo y 3 de abril.

CAMPO A TRAVES:

Presentados los trofeos del Campeonato Provincial

Días pasados fueron presentados los trofeos que ha donado la Excma. Diputación Provincial para el Campamento Provincial de Campo a través que tendrá lugar el próximo día 5 de diciembre.

El acto, que tuvo lugar a las seis de la tarde en el Palacio Provincial, fue presidido por Emilio Clemente Muñoz, presidente de Diputación, acompañado de Juan José Díaz Fernández, presidente de la Federación Alcarreña de Atletismo, y de Juan Manuel Hueli Amador, delegado provincial del CSD.

Tras las palabras de Luis del Monte, secretario de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, que abrieron el acto, tomó la palabra Juan José Díaz Fernández, quien agradeció la colaboración prestada por Diputación para este deporte que tantos nombres ha dado para el deporte español. A la vez que pidió que esta colaboración no fuese temporal sino para todas las realizaciones que la Federación Alcarreña puera preparar en un futuro.

En sus palabras, que cerraron el acto, Emilio Clemente destacó la atención que esta Corporación ha dedicado al deporte en general en toda la provincia elevando el presupuesto por este concepto de tres a doscientos veintiséis millones de pesetas. Atención que, mientras el esté al frente de Diputación, no decaera, terminó diciendo.

Para el campeonato que se va a celebrar en las categorías senior, junior, juvenil, cadetes e infantil, está prevista una participación de casi quinientos corredores de toda la provincia.

BALONCESTO: 1.ª Preferente

(90-79) Injusta derrota del Caja frente al Parque Cataluña

Perdió el Caja Provincial, de preferente, en un encuentro que por la calidad del rival y por la escasa diferencia existente entre ambos conjuntos en el marcador podía tener su importancia y trascendencia.

La derrota alcarreña hay que considerarla como injusta, ya que el encuentro resultó igualadísimo, sólo que al final no hubo combate nulo, sino que los locales se quedaron con los puntos en litigio, además con una neta diferencia.

El Parque Cataluña se vio en cierta medida favorecido por la actuación arbitral, y es aquí donde puede encontrarse la justificación a esos once puntos de diferencia. Tan solo cuatro personal en veinte minutos de juego, los de la segunda mitad, son pocas personales para un encuentro de competición. Y esas son las que los señores colegiados le señalaron al conjunto local.

Los primeros veinte minutos fueron de una igualdad absoluta, y un arbitraje, además de normal, aceptable. El cinco alcarreño con Alberto, Octavio, Román, Pedro y Luis Antonio, más el cambio de Loeches, resolvieron estos veinte minutos con un juego más que aceptable. Por ello, el parcial nada resolvía, ni

despejaba la incógnita del encuentro, con ese 42-41, para ninguno de los contendientes.

Ya en los primeros minutos de la segunda mitad, el Parque Cataluña consiguió despegarse algo más en el marcador. 57-63, pese a que posteriormente y en el minuto 11, se registrara un empate a 67. Fue entonces cuando comenzó el festival arbitral, con una auténtica persecución al equipo alcarreño, con técnicas y personales, que desconcertaron a los hombres del Caja.

Ante esta situación, los jugadores alcarreños se desanimaron y entregaron el encuentro a los locales, en los minutos decisivos, minutos que aprovecharon perfectamente los del Parque Cataluña.

Por el Caja hubo buenos comienzos de Octavio, y aceptable encuentro de los seis jugadores que saltaron a la pista, que sólo pudo ser doblegado por un arbitraje en la segunda mitad en la que no señalaron nada contra los locales, favoreciendo su juego más marrullero y experto.

Caja Provincial: Tejero (12), Román (9), Loeches (6), Octavio (33), Luis Antonio (22), Jiménez (3).

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	N.P.	T.aF.	T.enC.	P.
Cafés la Estrella	9	9	0	0	0	-	-	18
Torrejón	8	7	0	1	0	-	-	14
Parque Cataluña	9	7	0	2	0	-	-	14
Círculo Loyola	9	6	0	3	0	-	-	12
Caja Provincial	9	5	0	4	0	-	-	10
El Pardo	9	4	0	5	0	-	-	8
Cefamco	9	4	0	5	0	-	-	8
Amigos	9	3	0	6	0	-	-	6
Gredos	7	2	0	5	0	-	-	4
Banco Occidental	9	2	0	7	0	-	-	4
Gin Pitman	7	1	0	6	0	-	-	2
Ciencias	8	1	0	7	0	-	-	2

MOTORISMO:

Primer Trofeo Castellano-Manchego de Trial

El Motoclub Alcarreño bajo el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organiza el próximo día 8 de diciembre, una competición de Trial denominada I Trofeo Castellano Manchego.

El circuito estará formado por ocho kilómetros, a los que los corredores habrán de darle tres vueltas, con ocho

zonas en cada una de ellas, y el tiempo máximo para realizar las 24 zonas controladas será de tres horas y media. El circuito estará localizado en Valdenoches, y la hora de comienzo de la prueba será las 10 de la mañana.

A este primer trofeo castellano-manchego de trial, podrán acudir todos los pilotos nacionales, pero el trofeo

en sí, tan sólo se lo disputarán los pilotos de las cinco provincias castellano-manchegas. Las categorías a disputar será super, senior, junior y juveniles D, para motocicletas desde 70 c.c.

Los tres primeros clasificados tendrán opción a trofeo, por supuesto en cada categoría.

DEPORTE ESCOLAR

Mañana habrá jornada de deporte escolar para la zona de Guadalajara capital. En total se jugarán 31 encuentros, entre ba-

lonmano, baloncesto, fútbol y voleibol. Todo ello dentro de las categorías infantil masculino y femenino, así como cadete.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO

BALONMANO. Grupo "A"
Agustinos-C. Prácticas. P.P. Agustinos. Hora 10.
Salesianca-Alcarria. Salesianos. Hora 11.

BALONMANO. Grupo "B"
Maristas-Seminario. Maristas. Hora 10.

BALONMANO. Grupo "C"
Rufino Blanco A- M.ª Cristina. Maristas. Hora 11.
Plan Sur-San José. Agustinos. Hora 11.

BALONCESTO
Maristas "A"-Sta. Cruz (Alamín). Maristas. Hora 10.
Maristas "B"-Salesianos. Maristas. Hora 11.

FUTBOL. Grupo "A"
Plan Sur-Agustinos (Campo B). Diocesano. Hora 10.30.
Isidro Almazán-Seminario (Campo A). Diocesano. Hora 12.
Salesianos-Alcarria. Salesianos. Hora 12.

FUTBOL. Grupo "B"
San José-Prácticas. San José. Hora 10.30
Alvarfáñez-Diocesano (Campo A). Diocesano. Hora 10.30.
S. Pedro Apóstol-Sta. Cruz (Alamín). San José. Hora 12.

CATEGORIA INFANTIL FEMENINO

BALONCESTO. 1.º Grupo
Santa Ana A-Santa Ana G. Santa Ana (Campo negro). Hora 10.
M.ª Cristina-Santa Ana E. María Cristina. Hora 10.
San Pedro-Sagrado Corazón. María Cristina. Hora 11.

BALONCESTO. 2.º Grupo
Plan Sur-Santa Ana D. Santa Ana (Rojo). Hora 10.
Santa Ana B-Niña María B. Santa Ana (Negro). Hora 11.

BALONCESTO. 3.º Grupo
Santa Ana C-Alcarria. Santa Ana (Rojo). Hora 11.
Santa Ana F-Niña María A. Santa Ana (Rojo). Hora 12.

BALONMANO. 1.º Grupo
Santa Ana A-C. Mendoza. Cardenal Mendoza. Hora 10.
C. Alcarria-M.ª Cristina. María Cristina. Hora 10.

BALONMANO. 2.º Grupo
Santa Ana B-S. Pedro Apóstol. Cardenal Mendoza. Hora 10.
C. Alcarria-M.ª Cristina. María Cristina. Hora 10.

BALONMANO. 3.º Grupo
Santa Ana C-Alvarfáñez de M. CN Plan Sur. Hora 12
C. Prácticas-Niña María. Cardenal Mendoza. Hora 12.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
ALQUILO SE NECESITA DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

• Ocasión! Vendo casa madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDE PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDE PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• VENDE EQUIPO DE MUSICA. Tfno.: 21 20 86.

• URGE VENDER PISO EXCELENTE. Zona Sur. 22 47 35

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

MESON EL HORRO

Avisa a su distinguida clientela que abre el sábado, día 27

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de PRADA

DICCIONARIO PLANETA ABREVIADO

Nos encontramos ante una novedad editorial recién lanzada por Planeta: un diccionario abreviado usual de la lengua castellana.

Este Diccionario abreviado, dirigido por el catedrático de Universidad doctor Francisco Marsá, quiere ser, además de un valioso instrumento de trabajo y consulta, un diccionario práctico y al día.

Para responder a este propósito limita, deliberadamente, su contenido al léxico usual y actual de la lengua española, y ofrece gran claridad en las definiciones.

A la misma finalidad obedece el considerable número de cuadros, sinopsis e ilustraciones gráficas que complementan las treinta mil voces del mismo.

Especial cuidado se ha puesto en la adopción de un formato cómodo y manejable y de una pauta tipográfica que lo hiciese fácilmente legible y que identificase con clara diferenciación los diversos elementos de un texto.

A través de las 756 páginas nos encontramos con 50.000 acepciones completadas con más de un millar de ilustraciones. La obra, presentada en excelente encuadernación, es de una gran utilidad para el público en general y muy adecuada para estudiantes.

LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA ESPAÑA ACTUAL

La práctica política y las disposiciones de la Constitución han dado a los partidos un papel fundamental en la nueva democracia española y los ha convertido en protagonistas de la vida política.

"Los partidos políticos en la España actual", elaborado por dos catedráticos de Derecho Político, don Jorge de Esteban y don Luis López Guerra, muestra la influencia que sobre este protagonismo han ejercido la herencia histórica, los sucesos de la transición a la democracia y las peculiaridades del contexto político español. Se analizan particularmente las características organizativas de los partidos, su evolución interna y, en un momento de cambio y transformación de todo el sistema partidista, las causas de tal cambio y sus líneas directrices más importantes.

Este ensayo ha sido publicado en la colección "Tablero" de editorial Planeta en colaboración con el Instituto de Estudios Económicos.

ANTONIO MACHADO ANTOLOGIA POETICA Y BIOGRAFIA

En la colección "Libro Amigo" de Editorial Brujuna acaba de aparecer la antología poética quizá más esperada por el público lector español.

Antonio Machado nació en Sevilla en 1875. Transcurrió sus primeros años en el palacio de las Dueñas, del que su padre era administrador. A los ocho años se trasladó con su familia a Madrid. Estudió en el Instituto Libre de Enseñanza y en el Instituto de San Isidro.

Bachiller en 1900 estudió Filosofía y Letras, siendo discípulo de Bergson en París. Machado, como profesor de francés, ocupa las cátedras en Soria, Baeza y Segovia. Su creación poética se enriquece en estas variadas singladuras por tierras de España. Leonor —la compañera adolescente— y otros amores marcan en su vida huellas que se traducen en su quehacer literario enriqueciendo su vena lírica y sentimental.

Pocos se habrán enfrentado asimismo a los grandes enigmas —el tiempo, la muerte o Dios— con tanta sencillez como él. Testimonio de una época contradictoria, esperanzada y amarga, su voz nos llega hoy como el latido de un hombre que amó la vida y que supo probar serenamente todo lo que en ella hay de dicha, de incertidumbre y de dolor.

Machado poeta andaluz por nacimiento es, sin

embargo, el Cantor Lírico de Castilla. Esta dedicación no impide que sus poemas abarquen temas diversos.

Las notas corresponden a José Luis Cano profundo conocedor de la obra machadiana.

POESIA Y PROSA DE VICENTE ALEIXANDRE

También en esta colección de "Libro Amigo" de Brujuna nos encontramos la obra de otro gran poeta, premio Nobel, Vicente Aleixandre.

Aleixandre nació el 26 de abril de 1898 en Sevilla. Dos años después su familia se trasladó a Málaga, donde el poeta pasó su infancia. Luego marchó a Madrid donde estudió simultáneamente las carreras de Derecho y Comercio. Las lecturas de Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez despertaron su vocación lírica.

En 1949 fue elegido miembro de la Real Academia Española y en 1977 obtuvo el Premio Nobel de Literatura.

Su obra está impregnada de un hondo sentimiento vitalista que la hermana al pantefismo: iniciada en 1928 con la publicación de "Ambito", al que siguieron "Espadas como labios", "Pasión de la tierra" y "La destrucción o el amor", apareciendo en 1944 "Sombra del paraíso". Desde entonces, y a medida que se sucedían nuevos títulos, su voz y su prestigio no han cesado de agrandarse.

La preparación de esta edición ha corrido a cargo de Leopoldo de Luis, poeta e investigador de renombrado prestigio.

LAURA

Friso de una mujer y de una época, "Laura" es una de las novelas de Pío Baroja que mejor definen su talento literario. Obra de la gran madurez de su autor, afronta una temática y un tiempo muy dolorosos de la vida española: la década de los 30. Madrid es su escenario hasta el año fatídico de 1936; después, lo es en Suiza y Francia, con París como sede.

Como toda novela de Baroja, esta que comentamos tiene mucho de autobiografía, puesto que su exilio durante nuestra guerra civil se traduce en "Laura" de manera evidente. Por otra parte, esta narración barojiana entronca con otras suyas —"Los amores tardíos" y "La vida es así"— donde se trasluce un tanto su amargura y un punto de misoginia siempre latente en la obra de Baroja.

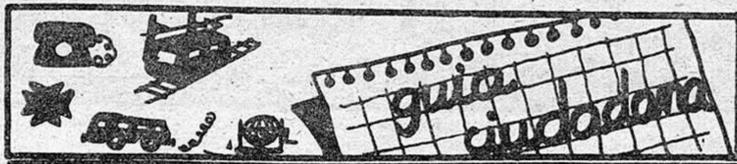
"Laura" ha sido publicada por editorial "Brujuna" en su colección "Libro Amigo".

EL ABC DE LA SALUD

Nuevamente la editorial Blume, lanza una reedición de su conocidísima obra de medicina natural y práctica, "ABC de la salud", que lleva por subtítulo lo que consideramos la esencia del libro: Medios naturales de prevención y curación.

Como es costumbre en esta editorial, la presentación y realización del libro es muy cuidada, tanto en papel y tipografía como en la parte gráfica.

El ABC de la salud cuyos autores son Georges Zeller y Hans Schneeberger, es un texto de consulta sobre los medios curativos naturales, y una excepcional guía para un modo de vida, el más acorde con las necesidades humanas en la actualidad. Informa sobre la nutrición sana y la dieta a seguir en los días de enfermedad, sobre hidroterapia, curas climáticas y balneoterapia. El lector encontrará también muchos datos útiles acerca de las plantas medicinales y su empleo, la homeopatía, la bioquímica, la osmoterapia, la medicina antroposófica, la acupuntura, el masaje de zonas reflejas, etc. Se ha dedicado un capítulo a los remedios caseros y en el destinado a las especias y la medicina natural, se describen las propiedades curativas de 220 plantas, cuya ilustración a todo color encontrará el lector en sus páginas para evitar cualquier error posible.



tve

PROGRAMACIONES

Viernes, 3 de diciembre

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Telediario.
15.35 Otras cosas.
17.00 La otra cara del deporte.
17.30 Nombres de ayer y de hoy.
18.00 Nosotros.
18.30 Toros. Retransmisión desde Quito.

20.30 Más vale prevenir.
21.00 Telediario.
21.35 Un, dos, tres.
23.00 Vivir cada día. "¡Qué negro era mi valle!".
23.30 Park Avenue, 79. Marja se despide de Vera, anunciándole QUE DEJA Park Avenue para casarse con Mike. Pero no salen así las cosas.
00.25 Telediario.
00.45 Testimonio.
00.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.30 Carta de ajuste.
15.43 Apertura y presentación.
15.45 Lou Grant. "Cabeza de playa".
16.35 Musical Express.
17.40 La abeja Maya.
18.30 Competición.
19.30 La clave. Presentación. Largometraje y coloquio.
23.45 De hoy a mañana.
00.30 Despedida y cierre.

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.36	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.16	8.15	17.08	18.05
7.36	8.35	17.28	18.25
7.56	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.26	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.26	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.26	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.26	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.26	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.06	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:
A Recoletos 4 min desde Madrid-At. (apd.)
A N. Ministerios 8 min desde Madrid-At. (apd.)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
MAÑANA: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO CIEGOS: 498

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

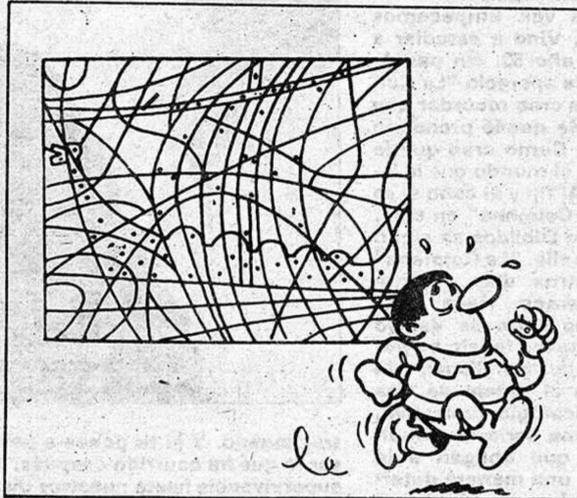
Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS



Pintando de negro los espacios marcados por un punto encontrará usted lo que hace huir a este campesino medieval.



¿Qué trozo le falta al leñador?

SOLUCIONES

AL PROBLEMA DE AJEDREZ N.º 63:
1. T6R11, PxT (Si 1... D2A; D5T, P3T; 3. TxP!, PxT; 4. DxP con mate imparables);
2. AxP+, R1T; 3. D5T, P3T; 4. D6C1 y las negras abandonaron, ante D7T mate, puesto que, a 4..., PxC, seguiría 5. D5T mate.

AL SALTO DEL CABALLO: "Hay dos formas de ganarse la vida: una honradamente, y la otra mejor".

Cartelera

• **MODERNO: "Brigade de Mondaine"** (La brigada de vicio), con Patricia Valota, Florence Cayrol y Odile Michel. Dirigida por Jacques Scandelart. Pases a las 6.30 y 8.30.

En esta película se refleja como se vive y se muere en el mundo de algunos barrios donde la droga, la prostitución, la trata de blancas y mil formas más de actos ilegales traídos por diversas circunstancias personales.

• **COLISEO LUENGO: "El final de Damien"**. Sam Neill es Damien, con Rossano Brazzi, Don Gordon, Lisa Harron y Barnaby Holm. Dirigida por Graham

Backer. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **IMPERIO: "Cristóbal Colón, de oficio descubridor"**, con Andrés Pajares, Rafaela Aparicio, Angel de Andrés, Antonio Garisa y Manuel Gómez Bur. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.45.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Mario Camus, director de cine rueda "Los desastres de la guerra"

"LA COLMENA" ESTA PRESIDIDA POR EL HAMBRE, EL FRIO Y EL MIEDO

La película "La Colmena" basada en la novela de Camilo José Cela ha puesto la guinda del éxito en la carrera cinematográfica de Mario Camus. "Yo no soy una persona de muchos éxitos...", comenta, aunque la verdad sea dicha en la lista de títulos que él ha dirigido tampoco hay fracasos.

El mundo de Mario Camus es enorme y entrañable. El más próximo, el que se ve de cerca, está lleno de hijos, siete, perros, tres, una casa que pudiera parecer un laberinto, cuadros, libros, infinidad de ellos, una serie de objetos, multitud de ideas, de historias, a veces contadas, otras veces tan solo imaginadas como llegarían de la mejor forma a la gran pantalla. Es conservador, divagador, sus palabras no son tan concretas como sus imágenes. Cada cual tiene su forma de contar las cosas... Ahora se ocupa en el rodaje de una serie de seis capítulos para televisión que se titula "Los desastres de la guerra". Rodaje que entraña ciertas dificultades. Es una serie histórica basada en los grabados de Goya. Es preciso recurrir a lugares, palacios, jardines, que están bajo la "protección" del Patrimonio Artístico Nacional, y no hay manera de conseguir el permiso para ello.

LOS DESASTRES DE LA GUERRA

— ¿Cómo surgió esta serie?
— Es una coproducción entre dos empresas, una española y otra francesa. Y la historia sale porque uno de los valores vendibles en el mundo de hoy es Goya. La historia, por supuesto, es la de la guerra de la Independencia. El guión ha sido escrito por Rafael Azcona, Semprun y Eduardo Chamorro. Goya está presente con su excepcionalismo, y es Goya quien juzga la guerra. Hay un párrafo en el guión que es fantástico. Goya dice: "Fernando VII me ha perdonado, pero eso no quiere decir que yo sea inocente. Nadie es inocente cuando ha visto todo lo que yo he visto. He visto como de repente las promesas de libertad y de cultura se convertían en lanzas y en espadas... Quizá sean inocentes mis pinturas reflejo del espanto". Esta es más o menos la tesis sobre la que gira toda la serie.

Mario Camus tiene experiencia en series de televisión. Dirigió la magnífica "Fortunata y Jacinta", de Galdós. "El mundo de Galdós también es vendible, porque es nuestro y entraña dramatismo. Todos los escritores del siglo XIX tienen esta característica. No tanto Baroja, pero es que Baroja es ya un escritor del siglo XX".

En cualquier caso en el cine de Camus hay literatura. Mejor dicho, muchas de sus películas se apoyan en obras literarias.

— ¿Hasta qué punto pierde el género cuando es llevado a la pantalla?

— El mismo Cela contesta muy bien a esta observación. En primer lugar, en el cine entra todo pero lo que tiene que haber es inteligencia. Cela en una entrevista sobre este tema decía "yo he confiado mi novela a gente inteligente". No se si pensaba si nosotros eramos o no inteligentes, pero decía "no me preocupa lo que vaya a salir porque estoy seguro de que lo que salga estará bien...".

"Bueno, en la película se ha hecho una traslación de la novela. Y si es difícil, lo es únicamente por el tiempo limitado. Cuando hice «Fortunata y Jacinta» tenía diez horas para contar a Galdós.

Esa dificultad no existía en tan gran medida".

LA COLMENA

— En cualquier caso ¿cuál es tu opinión sobre "La Colmena"? ¿Es efectivamente la magdalena de la taza de té? ¿Es la sugerencia de un pasado vivido con intensidad?

— Vamos a ver. Empecemos por la novela. Vine a estudiar a Madrid en el año 53. Un par de años más tarde apareció "La Colmena" editada creo recordar que por Losada. Me quedé prendado en la historia. Como creo que le ocurrió a todo el mundo que la leyó entonces. Al fin y al cabo si se ha hecho "La Colmena" en cine, ha sido porque Dibildos se sintió enamorado de ella. "La Colmena" presidió nuestros días durante muchísimo tiempo. Hace unos días recibí una carta de Vallejo Nájera en la que me felicitaba por la realización de la película. Me decía que era el reflejo de una conciencia psicológica colectiva, es decir, de una serie de condicionamientos que obligan a la gente a ser de una manera determinada. Cuando me ofrecieron dirigir la película se me presentó la dificultad de plasmar todo aquel mundo en dos horas de proyección, pero eso quedó solventado. Dibildos hizo el guión en un 90 por 100. El resto fue mío. ¿Qué es lo que me proponía con esta película? Supongo que reflejar el mundo que contaba Cela, exponiéndolo con ese espíritu un poco simplista con que se trata el cine. Me propuse que la película tuviera una serie de elementos que fueran siempre fundamentales como el hambre, el frío, el miedo.

— La verdad es que eso ha sido conseguido porque efectivamente pienso que el espectador pasa hambre y frío viendo esa película. Lo del miedo creo que se escapa algo más.

— La cuestión es que encaminé hacia esas ideas la realización. Y luego, traté de reflejar también la soledad, la mentira que siempre está al acecho de los personajes para poder sobrevivir. Y un montón de cosas más. Aquel tiempo de la postguerra en Madrid, era un mundo insolidario, muy frío, con el hambre dominando, hipócrita y picaresco. Cela dijo de él que había tratado ese mundo sin caridad. Y ahí está la clave. Cela es un escritor cruel y terrible en ese aspecto. Yo hice lo mismo. No tenía otra orientación. Todos los personajes están motivados por las mismas circunstancias: el hambre, el frío, el desasosiego.

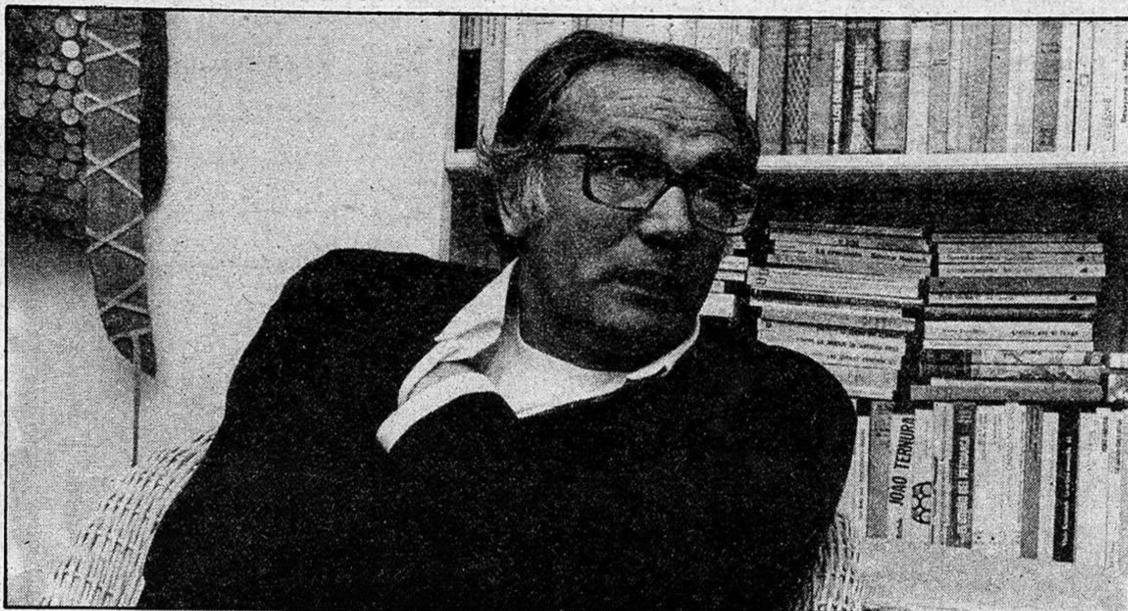
EXITO COMERCIAL

— ¿Existía confianza en el éxito comercial de la película?

— La verdad es que pensé que era excesivamente patética. Quizá me salió más cruda de lo que Dibildos hubiera querido que fuera, y estaba convencido de que no era una película comercial, de que la gente iba a sentir una especie de repulsión por ella.

— ¿Qué pasa, que la angustia no es rentable en el cine a nivel comercial?

— No es que la película sea angustiosa, sino cafre, en el sentido de que los personajes se ven dominados por el espíritu de supervivencia sin medios, sin fortuna, sin un duro, y para sobrevivir hay que engañar en un ambiente en el que uno se siente totalmente



traicionado. Y si te pones a pensar lo que ha ocurrido después, la supervivencia hasta nuestros días parece un milagro...

— Sin embargo el temor al fracaso era lógico. A la gente no le gusta ver patetismo en el cine.

— Claro, pero ahí está la gracia y la sorpresa. Es raro que en provincias una película pasa hasta la tercera semana de proyección y eso es lo que está ocurriendo. Y todo el mundo va a verla. Los jóvenes también. Colegios enteros, y esto yo lo entiendo porque la gente en España quiere recuperar sus señas de identidad. La Colmena es historia de España. Estamos hartos de ver historias de otros países. Hace poco alguien me preguntaba si me gusta Norma Mailer. Claro que me gusta. También Truman Capote y otros muchos escritores americanos, pero me gusta más Cela, me interesa más Delibes o Jesús Fernández Santos, y esto ocurre porque formo parte de sus historias... Estoy convencido de que cuando a la gente le das sus señas de identidad, funciona, la gente se reconoce y le gusta.

— Pero la historia de "La Colmena" o la que cuenta Gutiérrez Aragón en "Demonios en el jardín" ¿son también las señas de identidad de tus hijos?

— Yo no lo creía pero cuando me cuentan que los jóvenes acuden al cine a ver esa película he de pensar que algo de eso hay... Además mis hijos reciben una educación completamente distinta a la nuestra. Para nosotros "La Colmena" estaba prohibida. Ellos la tienen como lectura obligada.

EL MUNDO DE CAMUS

Mario Camus empezó a trabajar en el cine cuando tenía 26 años, hace 25 más o menos. Ha hecho de todo. "Me ha tocado hacer medio «west-wens» medio comedias sentimentales. En líneas generales he contado historias y me gustaría pasar a la posteridad como alguien que ha contado historias de la gente, adaptando en ocasiones novelas, con mucho respeto hacia el escritor pero intentando incorporar mi propio mundo. Eso me sale de forma intuitiva. Es difícil de explicar, pero creo que sí, que lo he conseguido".

— ¿Qué mundo es ese?
— Es un mundo de relaciones donde entra lo sentimental, al menos de una manera crítica y

que habla un poco de la historia sentimental de nuestro país, de nuestras raíces, de nuestra manera de ser... He adaptado en ocasiones por gusto, y en ocasiones por encargo, pero siempre he procurado hacer un trabajo meditado del mundo que se me ha ofrecido, y del mío propio. Y ahí entra de todo, desde las agitaciones andaluzas de principio de siglo en "La cólera y el viento", hasta el más intimista de Aldecoa en "Los pájaros de Baden-Baden".

INDUSTRIA DEL CINE ESPAÑOL

— ¿Ha mejorado la situación de la industria cinematográfica en los últimos años?

— No. Al contrario. Ha ido hacia atrás. Antes se protegía al cine español aunque con una situación muy curiosa porque en realidad se iba a la contra de quien la protegía. Existía el llamado cine oficial y luego se cubría una parcela que podríamos decir "en contra" pero que también interesaba en cuanto a lo cultural. Con todo el proteccionismo con sus condicionamientos tremendos era mejor que lo que hay ahora. Favorecía el cine español. Pero de repente llegó el libre cambio, y las multinacionales... Y ahora nos encontramos con que lo que se protege es el cine de los Estados Unidos. Los norteamericanos y ¿qué ocurre? que llegan los mejores cines... Nosotros luchamos en una inferioridad de condiciones tremenda...

MEJOR CALIDAD

— La industria estará en mal estado, pero la calidad y la aceptación de las películas españolas ha mejorado notablemente en los últimos años.

— Así es, a partir del 75 aparecen una serie de películas españolas que rompen con la idea del espectador de que todo lo que se producía aquí eran "españoladas". La gente quiere ver películas españolas inteligentes y bastante menos los problemas psicológicos de los soldados del Vietnam. Ahora el público español quiere ver películas españolas por encima de todo, pero, al mismo tiempo, hay una industria imposibilitada para hacer esas películas. Imposibilitada bajo el punto de vista económico.

— Sin embargo eso no tiene senti-

do, si el producto es bueno y se vende y permite obtener una rentabilidad de la inversión inicial...

— Así es, pero eso nunca se puede saber a priori. Es algo complicado. De tres películas iguales en calidad, presupuesto, etc... la que más ve la gente es aquella que va al mejor cine, en las mejores fechas, y con una mejor publicidad, y eso no depende de nosotros. El cine es una cadena que empieza en la producción y acaba en la exhibición. Y está muy mal, muy mal, muy mal... Para nosotros es un camino doloroso y terrible. Si mañana me propongo hacer una película, con 25 años de experiencia y un cierto prestigio, y pido un adelanto sobre la exhibición, no existe ese adelanto. Tengo que arriesgar mi dinero, hipotecar mi casa, la de mi madre y la de mis hermanos para poder hacer la película, y al final una vez conseguido te la ponen en los peores cines, en las peores fechas, y en las peores condiciones. Y si da dinero, todo el mundo se aprovechará de ello, menos yo mismo. Quiero decir el producto en su caso.

JUANA DE CASTILLA

— Suponiendo que dispusieras de ese dinero que necesitas cuál es la película que está en tu mente. ¿Qué te gustaría hacer?

— Juana de Castilla (respuesta definitiva que obedece a algo que ya debe estar muy meditado). Es la clave de la historia de Europa. Y además una historia terrible plena de dramatismo. Desde que esta mujer empieza en la vida, no hace más que sufrir. Por otra parte es la explosión del mundo moderno, de todos los estados modernos. En ella entran las comunidades, las autonomías... Se ve como se debaten todos los poderes de la sociedad de su tiempo. Se ve como hasta a su propio hijo le interesa que le dan por loca. Se ve como muere en Tordesillas después de 40 años de encierro, y habiendo conocido a su nieto Felipe II quien va a visitarla al final de su vida. Es una historia con envidia, una historia personal llena de dramatismo, y una historia política.

— ¡Ojalá, no tengas que hipotecar tus haberes, ni vender cuadros y libros para poder realizarla!

Juana BASABE
Foto: Juan BEL